

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Nuevos valores bursátiles

Las letras del Tesoro y los bonos ferroviarios

Una de las características más pronunciadas de las Bolsas españolas, sobre las cuales se perfila a la vez nuestro raquísimo financiero, es la representada por la escasa diversidad de los valores que en ella se cotizan. Todo el cuadro de clasificación se reduce a los tres o cuatro grupos de siempre:

- 1.º Fondos públicos.
- 2.º Acciones.
- 3.º Obligaciones.

Esta limitada variación de títulos, es uno de los motivos de la escasa demeridad de la vida bursátil española. Sobre bases tan parcas, el ahorro no tiene mucho donde elegir. Bien es verdad, que nadie tiene gran interés, tampoco en el mundo financiero en que varía este estado de cosas, resultando más conveniente mantener el "statu quo" actual. La Bolsa y la compra de valores son para muchos españoles una cosa lejana, fuera de sus cortos alcances.

Afortunadamente, la cultura financiera del ahorro va poco a poco haciendo sus progresos, aunque sean lentos. Y las Bolsas van recibiendo en sus listas de admisión valores nuevos, de moda, aunque en el extranjero sean antiguos de muchos años. El caso más característico, está comprendido por los valores con lotes. Las cédulas de crédito local con premios, están teniendo un éxito tan clamoroso como nadie lo descomataba.

En breve tendremos nuevos títulos en las listas de clasificación, bursátil. El ministro de Hacienda estudia una reprise de las letras del Tesoro, vales de vencimiento cortísimo que en Inglaterra y Norteamérica, constituyen una de las bases esenciales del funcionamiento de los mercados de dinero a corto plazo.

Cuando la organización de esta emisión de letras del Tesoro, se vaya perfilando, que todavía todo está en idea, analizaremos técnicamente estos nuevos valores.

Hoy, nos dedicamos a estudiar y a desmenuzar, para el mejor conocimiento del público, los detalles financieros de los bonos ferroviarios de tesorería. El ahorro, se hará prontamente la pregunta ¿me interesa y me conviene esta inversión? Vamos a ayudarle en la deducción.

En España, hasta ahora, las emisiones de bonos de Tesorería, bonos de caja, etc., correspondientes a empresas privadas, se han hecho desnaturalizando las características esenciales de tales valores. Se mantienen años y años cuando son valores con vencimiento rápido.

Tal como son instrumento financiero y jurídicamente la emisión de los bonos ferroviarios, nos encontramos ante el genuino valor a corto plazo, pleno de garantías, con buen interés, sustituto eficiente y fructífero de las posiciones de espera con fondos depositados en Banca. Cuando los intereses de las cuentas corrientes llegaban al 2 por 100 o al 3 por 100, no hacía falta un mercado de dinero a corto. La Banca realizaba esta función. Pero ahora, con las cuentas corrientes al 1 por 100, no hay lugar para esas inversiones y el público tiene que ingerirse buscando soluciones de mayor rendimiento. Es preciso instrumentar todo el pago de colocación a corto, colocaciones de espera, a base de valores,

de deuda flotante del Estado. Pero es posible que estos valores, si tardan mucho, vayan reduciendo su interés. También se cubre esta salida.

Sin duda ninguna, es la Banca, muy abrumadora en disponibilidades y con grandes dificultades para invertirlos, quien puede utilizar con más rendimiento estos nuevos valores. Pero conviene ampliar la base de mercado de esta clase de inversiones y se entra a considerar hasta que punto el público podría aficionarse a este valor, extendiendo de un modo técnico más perfecto, el campo habitual de sus colocaciones de dinero muy limitado, ciertamente bien poco variado.

Hay que analizar primeramente al considerar este caso del ahorro lo más fundamental: el juego de garantías. Se trata de un valor protegido por el Estado, quien le da su garantía, directa o supletoria, sin duda de interpretación. Conviene advertir que las vicisitudes del negocio ferroviario, no alcanzarán ni al cupón ni al principal de estos valores que actúan al margen del aspecto industrial de las compañías. Nuestro público, que tanto se paga de estos juegos de la garantía, tiene aquí uno de sus valores favoritos. Estos bonos, además, tienen pleno carácter de fondos públicos. El Banco de España, los pignora como cualquier amortizable al 4 por 100, con exención del timbre y a un interés muy bajo. El aspecto de la movilización, se encuentra también solventado, con

Juan Ignacio Pombo, en Méjico



Juan Ignacio Pombo, apenas llegó a Méjico, visitó la Embajada de España. En la fotografía, obtenida durante la visita, aparecen, de izquierda a derecha: Señor Páramo, aviador agrgado a la Embajada; Juan Ignacio Pombo; doña Concepción Corral, madre de la novia de Pombo; doña Catalina Gaya, esposa del embajador; Elena Rivero, novia del aviador montañés; don Emiliano Iglesias, embajador, y el señor Argüelles, primer secretario de la Embajada

esta asimilación plena a los fondos del Estado.

Ahora que los bonos del Tesoro, tienden a reducir su interés, pocas inversiones a corto rendimiento se ofrecen al público como ésta. Garantía del Estado, buen interés, pignora en el Banco de España, vencimiento cortísimo. En el juego pignora de inversiones que los tiempos actuales aconsejan, estos bonos a corto plazo son una interesante novedad que ha de tener la mejor acogida del ahorro por sus ventajas de todo orden, ya expuestas más arriba.

PEDRO RICO RUANO

CURSILLOS ESPECIALES DEL MAGISTERIO

TRIBUNAL DE SALAMANCA

Lista de los maestros y maestras cursillistas aprobados en el primer ejercicio, los cuales se presentarán, provistos de útiles de escribir, el día 7 del corriente, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio de esta ciudad, para empezar el segundo ejercicio.

Maestros

1. Fidel Sánchez Moro.
2. Fernando Iñigo Herrero.
3. Ismael Santos Santos.
4. Ernesto Avila Griñón.
5. Felipe Juanes Sánchez.
6. Valentín Álvarez Laso.
7. Próspero Bernal Rodríguez.
8. Manuej Pachó Ballesteros.
9. Julián Andriño Hernández.
10. Félix F. Castro Sánchez.
11. Felipe S. Pachó Vicente.
12. Juan Ramos Vicente.
13. Casiano H. Bernal Palacios.
14. Eleuterio Prieto Sánchez.
15. Damián García Izquierdo.
16. Manuel Ratero Martín.
17. Teófilo Galán Pérez.
18. Jesús Morales Martínez.
19. Gonzalo Pérez Gómez.
20. Enrique Herrero Hernández.
21. Emiliano Moro y Moro.
22. Sebastián Díez Sánchez.
23. Teófilo Buitrago Jiménez.
24. Pedro Luis García Gutiérrez.
25. Agustín Vacas Conde.
26. Daniel Martín Tocino.
27. Benito Rozas Labrador.
28. Miguel Segurado Paniagua.

29. Pascual Gutiérrez Her. nández.
30. Julián Tapia Calvo.
31. Manuej Pérez Herrero.
32. Jesús Sánchez Francia.
33. Ricardo López Escalada.
34. Juan A. Iglesias Cuadrado.
35. Valeriano de la Calle Calle.
36. Antonio López Sánchez.
37. Laureano Manuel García Herrero.
38. Abenhamir A. García González.
39. Francisco Gascón Román.
40. Primitivo Cuadrado Cuadrado.
41. Emilio García Criado.
42. Ángel Bermejo Marcos.
43. Luciano Sánchez y Sánchez.
44. Antonio Díez Martín.
45. Efrén Pino González.
46. Sebastián Sánchez Martín.
47. José Manuel Rivas García.
48. Francisco R. Sánchez Martín.

Maestras

1. Filomena V. Díaz Gómez.
2. Luisa Sánchez Hernández.
3. Genoveva Sánchez Martín.
4. Basilia Benito Herrero.
5. Angela Moreno Rodríguez.
6. Felicidad Sánchez García.
7. Amelia Herrero Hernández.
8. Filomena García López.
9. Elisa Hernández Prados.
10. María Asunción Teresa Martín.
11. Priscila Aires Hernández.
12. Balbina González Pascasio.
13. Teresa García Hernández.

QUISICOSAS

Es Octubre y no hace frío Nada, que nos han cambiado a este vario pueblo mío.

Con la elección de "Miss Universo" suponemos que este ya largo cuento de las misses, tendrá su fin por esta temporada, y la prensa descansará del sononete diario de tanto, miss por aquí, miss por allá. Todo ello ilustrado con los correspondientes retratos, que a veces, físicamente, dejan tanto que desear.

Se eligió "Miss Universo" y creo que ya es razón que haya silencio en las misses eligiendo a Miss Chitón.

Curro Caro toroó de manera tan gentil, que los aplausos se oyeron en Ledesma. ¡Oh don Martín!

La verdad es que estos yanquis no se privan de nada. Véase la clase:

Las compañías de transportes aéreos de los Estados Unidos, para hacer más agradables los viajes, han dispuesto un servicio de compañeras de viaje, jóvenes y agradables, encargadas de distraer a los pasajeros y suministrar toda clase de informes relacionados con los viajes.

Las candidatas para este servicio no deben de tener más de veinticinco años, superar un determinado peso ni ser casadas.

Subir en avión en esa forma y al lado una bellísima muchacha, es "estar en las nubes" en toda la extensión de la palabra.

Si habrá acabado el verano que ya hasta mi amigo Prada dejó el "pajilla" estival y usa un flexible que encanta.

Se ha jubilado don Juan Berrueta, de alto cartel, y que examinó un tropel y que ha visto tanto plan. Con la calma apetecida y a plena satisfacción, resuelve así la "ecuación" honorable de su vida.

Comité Regulador del mercado de trigos

Las guías para la circulación de harinas

El señor presidente de este Comité ha dirigido la siguiente comunicación a las delegaciones locales de la provincia:

"En virtud de lo que determina el artículo 6.º del decreto del ministerio de Agricultura de 19 de Septiembre último, el comité provincial ha tenido a bien facultar a esa Delegación Local para la expedición de guías de circulación de harinas y a cuyo efecto se incluyen talones de guías".

14. Hortensia Sánchez Castro.
15. María Rodríguez Martín.
16. María de la Consolación de Arriba Muñoz.
17. María Dolores H. Téllez Meneses.
18. Clara González García.
19. Emilia Vicente Barrueco.
20. Gabriela Luengo Luengo.
21. Alejandra Blázquez Sánchez.
22. Heinkelinda Pérez García.
23. Raimunda Salmador Pérez.
24. Antonina Fernández Serrano.
25. Juana Martín Pedraz.
26. Juana García Blázquez.
27. Primitiva García Casas.
28. Trinidad de Castro Rodríguez.
29. Rosa Sánchez Rollán.
30. Isidora Ferreira González.
31. Josefa Hernández Pérez.
32. María García Gómez.
33. Mercedes Pérez Sánchez.
34. Paz Pérez Blanco.
35. María Teresa Sagrado Lozano.
36. Angeles Martín Sánchez.
37. María del Carmen Sánchez Cuadrado.
38. Josefa Macías García.
39. Eugenia García de Dios.
40. Justina Cuadrado Sánchez.
41. Teresa Martín Cid.
42. Francisca Hernández de Castro.
43. Francisca Dávila Fraile.
44. Felisa Martín Cacho.
45. María de la Palma Hernández Martín.
46. Juana González de Vega.
47. Rosa Hernández Mayor.
48. María del Socorro Herrero Pérez.
49. Adelaida Blanco Fuentes.
50. Joaquina Jerez Espinazo.

Sesión del Ayuntamiento

La Alcaldía asegura al vecindario que no faltará el abastecimiento de agua, apesar de la pertinaz sequia

Se acuerda testimoniar la gratitud de la Corporación hacia el señor González Cobos, por sus constantes atenciones con Salamanca, desde la Dirección General de Primera Enseñanza

A las seis y media, bajo la presidencia del señor Viñuela, celebró sesión la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Vázquez de Parga, Pérez Criado, Buxaderas, Cuesta, González Inestral, Delgado y Moneo.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Septiembre, concediéndose algunos empadronamientos y solicitudes de licencia de funcionarios municipales.

Igualmente se aprobó un decreto de la Alcaldía, por el que se dispone el cese de don Román Martín como médico interino de la Beneficencia Municipal, nombrando en dicho cargo, con igual condición de interinidad, a don Vicente Mateos.

Se conocieron las comunicaciones del señor director general de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos, concediendo una subvención de 4.000 pesetas para los Roperos Escolares, remitiendo un aparato de cine sonoro y alta-voz para las Escuelas Nacionales, y una colección de mapas y un mapa de España de hule apizarrado, para las escuelas de Los Pizarrales.

El señor Viñuela solicita de la Corporación que conste en acta el más profundo agradecimiento para el señor González Cobos por las continuas atenciones que ha tenido con Salamanca, a la vez que lamentamos el cese en su cargo de Director general de Primera Enseñanza.

El señor Vázquez de Parga propone que se exteriorice esta satisfacción personalmente, acordando hacerlo así en el momento en que se posea de la alcaldía el señor Iscar.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, así como también las cuentas presentadas por "La Electra", por suministro de energía durante los meses de Junio, Julio y Agosto, con las modificaciones que propone la Comisión.

Queda sobre la mesa la instancia de los vecinos del Barrio Blanco (Pizarrales).

Pasa a la Comisión de Hacienda el recurso presentado por la maestra doña Elvira Viñas sobre pago de casa - habitación.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Domingo Sánchez, para construir una casa de varios pisos, en la calle de García Barrado, números 8 y 10; a don David Berrocal, para construir un muro de cerramiento en el solar de la Travesía de Nieto Bonal; a doña Rita Sánchez, para habitar la finca de nueva construcción de la calle de José Giral, número 6; a don Rafael Sánchez Benito, para sustituir cuartos en el tejado de la casa número 22 de la calle de Abajo.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras de la cestería de alojamiento de bombas de las galerías filtrantes, ejecutadas por el contratista don Lisardo Sánchez.

Nombramiento de un delegado en la Comisión para organizar la Feria de Muestras

El señor Viñuela dice que la Cámara de Comercio ha acordado celebrar en el próximo año una Feria de Muestras y el nombramiento de una Comisión que comience sus gestiones con tal fin.

Como la Cámara de Comercio ha

de requerir la colaboración de todos los organismos, pide se nombre un señor concejal que forme parte de dicha Comisión, que tendrá a su cargo recibir toda clase de sugerencias y proyectos en torno a la Feria de Muestras.

Fué nombrado el señor Buxaderas.

Ruegos y preguntas

El señor Vázquez de Parga se refiere a los rumores que vienen circulando entre el vecindario acerca del abastecimiento de aguas y potabilidad de las mismas con motivo de la pertinaz sequia, pidiendo que la alcaldía se dirija al vecindario tranquilizándole sobre esos rumores que carecen de fundamento, toda vez que hoy por hoy el abastecimiento de la ciudad no ha de faltar, así como las condiciones de potabilidad del agua son excelentes y que lo único que se hace es cortar el agua en determinadas zonas y horas de la noche, por lo cual solicita también se señalen esas zonas, pues sucede que algunos vecinos abren los grifos y al comprobar que no tienen agua, lo dejan abierto, con el consiguiente perjuicio que representa, ya que al darse agua nuevamente, esos grifos abiertos gastan una cantidad totalmente innecesaria.

Le contesta el señor Viñuela, que esas mismas manifestaciones recogidas por la prensa pueden servir para tranquilizar al vecindario, que puede tener la seguridad de que el agua no ha de faltar, para lo cual se tienen tomadas todas las precauciones y se realizan cuantas gestiones son necesarias a tal fin.

El señor Vázquez de Parga hace otro ruego sobre el reparto de pan en alforjas y aguaderas, y le contesta el señor alcalde, diciéndole que se ha concedido un plazo de cuarenta días a estos industriales para que lo hagan en carros, cuyo plazo aún no ha expirado.

El mismo señor concejal hace otro ruego sobre la expropiación de una finca de la calle Corrales de Monroy, contestándole el señor Moneo diciendo que se le ha concedido un plazo, ya que las condiciones presentadas por el Ayuntamiento no las encontraba aceptables.

A las siete de la noche se levantó la sesión.

Junta provincial del Censo Electoral

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 y en vista de las relaciones enviadas por el excelentísimo señor Gobernador y por el señor Delegado provincial de Trabajo de las Sociedades inscritas en el Gobierno civil y en la Delegación del Trabajo, se ha designado a los efectos de la constitución de esta Junta provincial para el bienio 1936-1937, a las siguientes sociedades, para que los presidentes de las mismas, con las demás personas que expresamente determina el artículo 11 de la ley, formen parte de referida Junta:

- 1.º Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.
- 2.º Cámara de Comercio.
- 3.º Sociedad de Carpinteros.
- 4.º Circulo de Obreros.
- 5.º Sociedad "El Progreso", Obreros en Hierros y Metales.
- 6.º Sociedad de Cuidadores y Similares.
- 7.º Sociedad de Obreros Peones.
- 8.º Sociedad de Albañiles.
- 9.º Sociedad de Ebanistas y Similares.
10. Sociedad de Profesiones varias.

Las Corporaciones y Sociedades que se consideren perjudicadas, pueden entablar el oportuno recurso dentro del término de diez días, a contar del de la publicación en el "Boletín Oficial" (ayer), acompañando los justificantes que acrediten su mejor derecho, ante esta Junta provincial.

LA SEÑORA

Doña Julia Alvarez Martín

falleció en Guijuelo, el día 1.º de Octubre de 1935

a los treinta y nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Jorge Sierra (Jefe de estación de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España); hermanos, don José y don Jesús Alvarez; hermanas políticas, doña Concepción Medina y doña María Melero; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistan al funeral, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: El viernes, 4, a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial de Guijuelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO del señor

DON VICTORIANO SANCHEZ GONZALEZ

que falleció en Ciaño de Santa Ana (Asturias), el día 5 de Octubre de 1934, víctima de los trágicos sucesos revolucionarios

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Gloria García Rodríguez; hijo, Victoriano Sánchez García; padres, don Ramón Sánchez y doña Balbina González; padres políticos, don Ramón García y doña Avelina Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Se celebrarán misas en Ciaño de Santa Ana (Asturias), y funeral en Aldeatejada (Salamanca), el día 5 del actual, a las diez y media de la mañana.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14. - Teléfono 2031
Sucursal de Valverde 1. - Madrid

Camas desde 100 ptas. en dorado
: ESPECIALIDAD EN CROMADAS :

DEPORTES

Para muy pronto se celebrará una carrera de camareros y botones, organizada por el Español de Salamanca.

Hay ya algunos premios, tanto en botellas como en metálico, de algunas casas de bebidas, de las que oportunamente daremos nota.

Por el entusiasmo despertado, creemos que el triunfo es descartado. ¡Español, eso es no dejar el deporte ni un momento tranquilo! Que cunda el ejemplo, para no dejar dormir a la afición.

Definitivamente, el sábado, día 5, se desplaza el equipo de la Unión a Covilha (Portugal), a jugar sendos encuentros contra el Sporting Club y Tortusendo. Se ruega a todos los jugadores pasen por Cuesta del Carmen, 10, para recibir instrucciones.

A Madrid

Mejor dicho, a Carabanchel, a jugar el encuentro más difícil de la competición, y decimos más difícil porque el que se juega siempre es el más difícil de todos, pero en esta ocasión es más difícil aún el enemigo, primero porque es en Carabanchel, sitio difícilísimo para arrancar algún punto y porque además el Carabanchel es gente en su campo y fuera de él.

Su adelanto ha sido reforzado con Rocasolano y con la inclusión de Sesé, cobra un cincuenta por ciento de valor el once.

La puntuación

J. G. E. P. F. C. P.

Salamanca	3	3	0	0	9	3	6
Imperio	3	3	0	0	12	7	6
Vallecano	4	3	0	1	10	9	6
Carabanchel	4	2	1	1	6	4	5
Cafeto	3	2	0	1	9	3	4
Ferrovial	4	2	0	2	9	5	4
Ancora	4	0	1	3	2	9	1
Tranviaria	3	0	0	3	1	6	0
Patria	4	0	0	4	5	1	0

Como se ve, el Imperio nos va pisando los talones y su ataque es el que gana los partidos y al que hay que temer, esos doce tantos metidos habla muy alto de sus rematadores.

También el Vallecano es gente, diez tantos dice mucho de su adelanto, aunque la parte trasera queda floja.

Carabanchel se presenta amenazador y pide vía libre, si el domingo no le frena el Salamanca, se remontará a las nubes.

A Carabanchel en Autocar

Se intenta fletar un auto para acompañar al equipo pero sería preciso cubrir cerca de cuarenta plazas.

En Germán, Pintor, Cuesta del Carmen, 10 se admiten asientos, bien entendido, que de no cubrir las plazas, no saldrá. A por el asiento, a 16 pesetas.

A Portugal

El próximo domingo es casi seguro que se despacha a Portugal el once reserva de la Unión Deportiva. Ya en dos años anteriores fueron nuestros chicos, haciendo un brillante papel.

Creemos que ahora no nos dejarán peor que otras veces.

La Carrera pedestre

El dueño del Bar Figuro da las gracias a las autoridades, a la prensa y a todos los que han contribuido a la brillantez de la carrera pedestre del pasado domingo.

Promete en sucesivas ediciones mejorar la prueba y hacerla más popular y aún mejor organizada que el pasado domingo.

JULIO

Los campeonatos superregionales de fútbol

Para el 6 de Octubre hay señalados estos encuentros. Comienza la segunda vuelta en todos ellos, salvo en los de la Copa Vasca y el de Valladolid. Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden al tanteo de la primera vuelta:

Galaico-astur

En Vigo (Balaidos), Celta-Sporting (0-6).

En La Coruña (Riazor), Deportivo-Unión (1-5).

En Oviedo (Buenavista), titular-Avilés (1-2).

Copa vasca

En Bilbao (San Mamés), Atlético-Osasuna.

En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Irún.

En San Sebastián (Atocha), Dospital-Baracaldo.

Castellano - cántabro - aragonés

En Madrid (El Párral), Nacional-Madrid (0-3).

En Valladolid (Zorrilla), titular-Athlético.

En Zaragoza (Torre), titular-Racing (2-3).

Catalán

En Barcelona (Las Corts), titular-Sabadell (5-2).

En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Gerona (2-2).

En Badalona, titular - Español (1-1).

Levantino

En Valencia (Camino - Hondo), Levante-Murcia (0-5).

En Alicante (S. Bardin), Hércules-Gimnástico (2-4).

En Valencia (Mestalla), titular-Elche (4-1).

Andaluz

Para el día 6 figuran en el calendario los partidos que se jugarán el domingo último. Como los hechos prueban que los encuentros del día 22 no se quieren liquidar por ahora, y se adelantan los demás combates una semana, advertimos que los que el calendario tiene para el día 13—y que, por tanto, acaso se jueguen el 6—son los que siguen:

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Sevilla (1-6).

En Sevilla (Patronato), Betis-Jerez (1-2).

En Cádiz, Mirandilla-Recreativo (2-3).

FUTBOL

Español, de Tetuán, 6; Ceuta, 3.

Tetuán.—Hoy se ha celebrado el partido suspendido el domingo por la lluvia, Español Ceuta. Ha vencido el Español por seis goles a tres.

El portero nacional francés Elnel Olímpic de Dunkerque

Paris.—Comunican de Dunkerque que el afamado guardameta Alex Tepoth, portero del equipo nacional francés, ha firmado su ficha por el Olímpic de aquella población.

Han sido arrestadas las esposas de Gauita y Scopelli

Roma.—El arresto de las esposas de los jugadores de fútbol italo-argentino, Gauita y Scopelli, se ha debido, según los informes facilitados con carácter oficioso, a haberseles ocupado a su paso por la frontera una cantidad que ascendía a 2.800.000 liras, cuando la máxima que se autoriza a salir del país son dos mil liras.

Ahora se trata de esclarecer el derecho de los jugadores fugados

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE",
CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340
BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de Salamanca

En el Ayuntamiento de Madrid (despacho de la Presidencia), a las doce horas del día 11 del corriente mes, una representación del Colegio hará entrega al Excmo. Sr. D. Rafael Salazar Alonso del título de Presidente de Honor. Los colegiados que deseen asistir a dicho acto—a todos se invita—deberán concurrir a aquella Casa Consistorial, con rigurosa puntualidad, quince minutos antes de la hora señalada, y comunicarlo al Colegio de Salamanca, 1.º de Octubre de 1935.

Emigdio de la Riva.

a contar obligaciones y firmar contratos con equipos de otros países, pues se asegura que los tres se hallan en relaciones con un gran club de París.

Todos ellos tienen compromisos, no satisfechos, con la Federación Italiana de Fútbol, y Scopelli aduad a al club al que venía perteneciendo cerca de 10.000 liras.

También intervienen en el asunto las autoridades militares y los citados jugadores parece que no serán considerados como desertores, sino insurrectos.

El seleccionador se prepara

Madrid.—El pasado domingo el seleccionador nacional, don Amadeo García Salazar estuvo en esta capital y presenció el partido Madrid-Athlético. Interrogado sobre el equipo nacional que proyecta, ha manifestado a un periodista:

—Del equipo poco puedo decirles; nada de momento, pues estoy viendo valores. Por otra parte, el jugador todavía está irio, y el que en estos momentos nos parece una mediana o bajo de forma, dentro de tres o cuatro semanas puede ser un titular insustituible. De todas formas estoy muy contento de ver lo pleróticos que están de facultades Ciriano y Quirós.

Preguntado después sobre el estado del fútbol en el Norte, dijo que económicamente se halla mal, hasta el punto de que en un partido jugado en San Mamés, en que actuaba el Athlético, se han recaudado unas dos mil pesetas.

El once nacional de Alemania, derrotado

Berlin.—En Gesekirchen, y ante un público muy numeroso, se ha celebrado un encuentro entre el Schalke 1904 y un once que llevaba la denominación local, pero que estaba compuesto únicamente por jugadores internacionales. Los campeones de Alemania vencieron a ese conglomerado nacional por cuatro tantos a dos.

CICLISMO

Guerra a punto de perder su título de campeón italiano

Milán.—Guerra perderá seguramente su título de campeón ciclista de Italia. En las pruebas que actualmente se están celebrando, puntuables para el campeonato, el actual campeón se halla bastante alejado de Bartali, que figura en la cabeza con tres puntos más que Bini, y éste con cuatro más que Guerra.

No parece probable que en las

carreras que quedan por celebrar Guerra pueda salvar esa considerable diferencia de puntos.

ATLETISMO

Las atletas de Austria vencen a las de Hungría

Budapest. — Se ha celebrado el segundo match internacional de atletismo femenino entre las representaciones de Austria y Hungría. Las atletas austriacas demostraron su superioridad derrotando a sus adversarias por 56 puntos contra 30.

BOXEO

Un aspirante al título de los moscas

Paris.—El campeón de Europa de los moscas, Kid David, ha decidido inscribirse en la competición abierta por la Federación Internacional de Boxeo para el campeonato mundial de la categoría.

Además del púgil belga citado se sabe que se ha inscrito también el francés Valentin Angelmann.

NATACION

El campeonato belga de los docecientos metros libres

Bruselas.—En Brujas se ha celebrado el campeonato de Bélgica de los docecientos metros nado libre. Venció Guillin, en 2 m. 22 s. 2/5.

¡Record!

Bruselas. — En una reunión de natación en Charleroi, la nadadora señorita Guillaume, ha batido su propio record de Bélgica de los cien metros braza de pecho. Ahora ha establecido el tiempo de un minuto 31 s. 3/5.

UNIFORMES MILITARES : TRILLA PLAZA LICEO, 40

Hoy, en Kowno (Kaunas)

LAS ELECCIONES DE MEMEL

Por si el mundo no tuviera ya bastante quebraderos de cabeza y amenazas con la cuestión italo-anglo-abisinia, los lituanos acaban de arrojar una nueva brazada de leña en la hoguera internacional. Y decimos nueva brazada, porque su última actuación en Memel no es la primera ni mucho menos.

Examinado el asunto desde el punto de vista no actual, que es el que se sitúan los que, de una parte o de otra quieren alegar mejor derecho a la posesión de Memel, lo cierto es que esta ciudad como otras muchas ciudades, regiones y naciones de todo el viejo mundo no tiene una historia clara, continuada ni homogénea.

En otras palabras: la humanidad está sufriendo todavía hoy las consecuencias de la barbarie de la edad media, que un poco más suavizada y disimulada por la diplomacia, es la misma barbarie que ha predominado durante toda la edad moderna desembocando en la última guerra mundial.

Como se sabe, era norma de la barbarie medieval el derecho de conquista: la ley del fuerte. Cuando se tienen ambiciones de algo, se sacia apoderándose de ese algo por la fuerza y en paz. Para pensar lo que esto significaba, basta considerar que si los grandes capitanes de industria acostumbraban a dejar a sus hijos algunos millones reunidos fabricando zapatos o bombillas eléctricas, y generalmente, no dándole cuenta a nadie, ni siquiera al fisco, de las verdaderas ganancias, entonces era costumbre dejarle a cada hijo una provincia, o por lo menos una ciudad.

Ganar ciudades, reinos y provincias por las armas, no sólo era legítimo sino también posible.

Pues bien: eso han hecho casi todos los países europeos en la antigüedad, y como la historia resultaba por eso tan embrollada ya que los territorios y sus habitantes hoy pertenecían a unos y mañana a otros, no habrá nunca manera de dilucidar históricamente ninguna nacionalidad.

Sin embargo, los señores que tomaron a su cargo arreglar el mundo bien, a la terminación de la gran guerra, con el fin de asegurar una nueva era de paz y de felicidad paradisíaca, y a pesar de que tantas injusticias cometieron, se creyeron obligados a rectificar no menos que las injusticias históricas. Aquella famosa frase de Clemenceau de que "un estado de cosas injusto no se consolida moralmente por muchos años que transcurran, y que sirvió de base al tratado de Triano, era el aforsismo ético más ambicioso que se le podía ocurrir a un hombre.

Y fué entonces, queremos decir por aquellos tiempos, cuando los "derechos históricos" los derechos menos claros que existen, hicieron presión sobre los aliados para que despojasen a Alemania de su ciudad de Memel. Lituania la reivindicaba para sí, alegando que el año 1250, cuando la conquistaron los caballeros teutones, era Lituania.

MARUXA
FILLO ANECHO ACANALADA
SUAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS
Precio 4 pts.
el paquete de diez hojas

NOTI-SPORT

UNIFORMES MILITARES : TRILLA PLAZA LICEO, 40

El director, señor Padín, pronunció un discurso elocuente, notable y documentadísimo, que fué aplaudido con justicia, siendo felicitado sinceramente, a cuyos elogios, felicitaciones y aplausos, unimos los nuestros con todo fervor.

El profesor de Filosofía, don Victoriano Alonso Antonio, leyó una interesante memoria, que refleja claramente el movimiento del centro docente.

También fué ovacionado. El acto resultó, con el reparto de premios emocionante, y para todos los alumnos premiados hubo aplausos.

Quedó abierto el curso académico con las frases de ritual.

En los exámenes verificados en nuestro Instituto Elemental de Segunda Enseñanza, fueron declarados aptos para el ingreso en los estudios del Bachillerato los siguientes alumnos:

Luis de la Peña, Salvador Callejo, José López, Octaviano Moreno, Wencelao Sánchez, José Buenaventura Sánchez, Isabel Sánchez, Gonzala García, Angel González, Miguel Barbero.

Obtuvieron el premio en el ingreso, Jesús Moreno, Juan A. García y Miguel Barbero.

Fueron calificados con la nota de notable, Aurea del Castillo, en Ciencias Naturales; Presentación Zaballo, en Geografía e Historia (segundo curso), y Jesús Olloqui, en Geografía e Historia (primer curso).

A todos estos alumnos nuestro enhorabuena y a sus familiares.

"LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO". - ¿UNA IDEA?

La memoria experimentada con el retorno de los niños, que encantados regresan de las impresiones gratísimas de su colonia en el Bañerío de la Toja, nos sugiere un deber de peñarandismo.

Cinco niños de Peñaranda y uno de Cantalapiedra, han llegado a esta ciudad, alegres y satisfechos de su excursión y no sabrán cómo elogiar la bienhechora obra de "Los Amigos de la Escuela y del Niño", que allí les llevó, y la de los señores Villalobos y Peña.

Nos parecen pocos los niños peñarandinos, que en relación con los de Béjar y Candelario, han participado de esta necesidad.

Figuraos los españoles, si vosotros que habéis descubierto y dominado medio mundo os pusierais ahora a reivindicar como vuestros el Milanosado, Frandes, las dos Gibraltars, todo el Nuevo Mundo, Gibraltar y gran parte de Oceanía; o si los italianos, invocando derechos más antiguos quisieran incorporar vuestra península, como una provincia a su nuevo imperio.

Hay que decir a todos los Estados de la tierra de que ya es hora de que nos olvidemos de la Historia para pensar en el presente y para que tengamos la fiesta en paz.

Y por no haberse tenido a estas realidades, los señores de la Paz de Versalles, nos han alegado el lio de Memel entre otros varios que no se desembrollará así como así, sea cualquiera el resultado de las elecciones próximas para su Dieta.

ACK. KAPLANAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:

- Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual
- Imposiciones a seis meses..... 3 % —
- Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

provinciales económicas y las municipales; conocemos el sentir del Ayuntamiento peñarandino; sabemos los deseos que abraza el periódico local en todo cuanto repercute en favor del niño; hemos participado de la cariñosa acogida que señoras y distinguidas personas han prestado a obras de cultura y de beneficencia y por ello no nos arredra lanzar la idea, que en días sucesivos iremos desmenuzando.

Para cooperar a la salud de los niños del partido, es necesario la colaboración de todos los elementos en veladas, suscripciones y cuanto sea preciso, aportando con el mayor entusiasmo toda clase de esfuerzos.

Al próximo año deben ir el mayor número posible de niños y niñas de Peñaranda y de su partido. ¿Cómo?

Se impone, para conseguirlo, la formación de un Consejo de administración y otro técnico, para organizar festivales y suscripciones. Tenemos la evidencia que todo Peñaranda, por su demostrada caridad, ha de fundir sus anhelos en esta obra, por sí sola elogiada.

Nos dirigimos a los señores Alcalde, Director de "La Voz", Presidente del Consejo local de instrucción primaria, médicos y personas en quienes se infiltre el amor al niño.

Todos podemos acercar nuestro granito de arena...

El nuestro, como veís, no falta.

CANTINA ESCOLAR

Por el ministerio de Instrucción Pública, se ha concedido a la Cantina Escolar de esta localidad, la subvención de dos mil pesetas. Puso gran interés en la concesión, don Rafael González Cobos, y este señor merece gratitud de los peñarandinos.

SOCIEDAD

Han salido:

Para Madrid, don Humberto Lorente y señora.

—Para la capital de la República, doña Sinfrosina Galindo, viuda de Rodríguez.

—Para el mismo punto, el joven José María García González y su tía doña Ursula González, viuda de Novoa.

—Para Salamanca, doña Matilde Rodríguez, viuda de Gómez de Liaño, y sus hijos.

—Para Valladolid, don Ramón Frontera, señora e hijos.

—Para Cestona, don Ildefonso Sánchez Maestre y señora.

—Han llegado:

De Vigo, para pasar unos días en esta localidad, doña Feliciano Sánchez, acompañada de su sobrino.

Residen en la casa de los señores Díez Arroyo.

VARIAS

Han residido dos días en esta población, acompañando a sus hermanos y tíos, respectivamente, don Luis Eusebio López, regente de la Escuela graduada de la Normal de Vitoria, y sus hijos don Jesús y don Manuel Eusebio A. Camisón.

ENFERMA

Se encuentra gravemente enferma doña Florencia Sánchez, madre de don Severiano Montero Sánchez.

Desearnos que la paciente recobre la salud.

APROBADA

En las oposiciones celebradas en Avila para cursillos en el Magisterio, ha sido aprobada en el primer ejercicio, la señorita Marcelina Rodríguez Hernández.

PRACTICAS

La señorita Aurelia Nodal Guerrero, maestra del grado profesional, está realizando las prácticas en la graduada de la Normal de Avila.

JUVENTUD ESTUDIOSA

En la Universidad central ha obtenido el premio extraordinario de ingreso en la facultad de Ciencias Químicas, en reñidas oposiciones, con once compañeros, el joven Luis Jiménez Herrera, hijo de nuestro buen amigo y paisano, don Eugenio Jiménez.

A tan estudioso y culto joven le damos la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres y demás familia.

DUERAS

SECRET DE BEAUTÉ DE HOLLYWOOD

Para limpieza del cutis, quita granos, manchas, espinillas, dejando una epidermis completamente limpia con tono embellecido

De venta: DROGUERIA Y PERFUMERIA RAMIREZ, Rúa, 2, Salamanca

DOCTOR L. RISUEÑO
del Hospital General de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESOFAGOSCOPIA - BRONCOSCOPIA LIPIODOL
Consulta: 11 mañana y 4 tarde
Azafranal, número 3, pral, derecha

¡¡Labradores!!

LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS DE TRIGO DEL NUEVO MODELO, SE VENDEN EN LA

Librería de Núñez

RUA, 21.-SALAMANCA



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Tejidos

Para los vestidos de invierno, de noche, el campo es muy vasto. Abundan, por de pronto, los terciopelos de seda o de celofán, así como los crespones y los tejidos "cloqués"; pero al lado de estos materiales, muy conocidos, se verá este invierno gran abundancia de tejidos de metal y de "lamé", no pocos tejidos de tul bordados o perlados y también vestidos de encaje sencillo o con incrustaciones de "lamé".

Identica variedad se observa en la elección de los coloridos; aparte el negro, que sigue teniendo sus convencidos partidarios, se destacan el encarnado oscuro, el marrón cabeza-negro, el aceituna, la gama de los azules sombríos, así como una maravillosa colección de coloridos plateados, delicadamente mezclados con tonalidades de pastel. Además de estos coloridos, cuya diversidad está llamada a producir sensación vemos reaparecer aquellas delicadas notas de pastel puro que tanto se admiraron en los modelos de noche de los años últimos, y que ahora se inclinan más bien hacia los tonos de rosa y de dalia.

Para acompañar este estilo de trajes de noche de invierno, nada más indicado que la "sortita" de pieles, en forma de capita corta echada sobre los hombros; puede ser de armiño, de visón o de piel de zorro plateado.

Han salido: Para San Sebastián y Lourdes, doña Sofía Rodríguez de Ibáñez, y sus bellas hijas Isabelita y Paz.

Para Almagro (Ciudad Real), después de pasar en ésta una temporada, nuestro particular amigo don Antonio G. García-Montañés.

Han llegado: De su dehesa de Andresbueno, nuestro querido amigo don Manuel Aranz con su familia.

De Baños de Montemayor (Cáceres), doña Emilia Hernández, viuda de Herrera.

FALLECIMIENTOS

En Guijuelo, falleció el martes, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Julia Alvarez Martín, esposa de nuestro estimado amigo, don Jorge Sierra, jefe de estación de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Virtuosa y capitulativa la finada dedicó su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora a la estimación y profundo cariño de cuantos la conocieron y trataron.

La muerte de la señora Alvarez Martín, ha causado general sentimiento, que se exteriorizó ayer durante el piadoso acto de su entierro, el cual constituyó una verdadera y sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz, tan virtuosa señora y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su desconsolado esposo, don Jorge Sierra; hermanos, don José y don Jesús Alvarez, hermanas políticas, doña Concepción Medina y doña María Melero, sobrinos y demás familia.

ANIVERSARIOS

El día 5 hace un año que murió en el cumplimiento de su deber, en Cuaño de Santa Ana (Asturias), el guardia de Asalto, don Victoria-

no Sánchez González, que perteneció a la plantilla de Salamanca.

El recuerdo del heroico comportamiento del infortunado joven, vive en todos los salmantinos como el primer día de su muerte, que irá unido al de aquellos días trágicos de los sucesos revolucionarios.

Victoriano Sánchez González, modelo de ciudadanos y de funcionarios, supo cumplir siempre con sus deberes, hasta dar su vida por la tranquilidad y la paz nacional.

Al recordar la muerte del que fue un hijo heroico de Salamanca, testimoniamos la expresión sincera de nuestro pésame, a su desconsolada esposa, doña Gloria García Rodríguez, hijo, Victoriano Sánchez García; padres, don Ramón Sánchez y doña Balbina González; padre político, don Ramón García y doña Avelina Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

VARIAS

El Presidente de la Sociedad de Patronos de Salamanca, nos ha enviado un atento besalamano en el que nos participa que el nuevo domicilio social de esta Sociedad y de sus entidades, federadas ha sido establecido en la calle de Especies, número 2, piso segundo.

Agradecemos al señor Presidente de la Sociedad General de Patronos, nuestro querido amigo don Luis Maeso Elorrio, el ofrecimiento que nos hace del referido nuevo domicilio social de la expresada sociedad.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y corresponsal en Béjar, don Amable García, quien después de pasar una pequeña temporada en el Balneario de La Toja, salió para la expresada ciudad de Béjar.

—Camisas a medida. Viñuela.

—Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12.—Teléfono 2189

—DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285

—Doctor Alonso Hernández OCULISTA

Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 PLAZA DEL MERCADO, 7

—Luis Valdés Calamita

Abogado en ejercicio en los ilustres Colegios de Salamanca y Valladolid. Azafranal, 3. Tel. 2285

—Dr. J. Montero

ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS POZO AMARILLO, 30. Teléfono 1725. Reanudará su consulta el día 1.º de Septiembre

Instantánea política ANTE EL DEBATE POLITICO

Ante la apertura de Cortes crece la expectación política. Hay serios motivos para pensar que el nuevo Gobierno no hallará un camino florido. Dos ministros del último Gobierno, los señores Royo Villanova, de Marina, y Velayos, de Agricultura, han pedido la palabra en el debate político tradicional que sigue a toda crisis. Mucho esperan algunos del señor Royo, cuya sinceridad aragonesa puede ser terrible. El señor Velayos ha dado un anticipo de sus pensamientos al redactar de un diario de izquierdas, y no se produce ciertamente en tonos muy cordiales con la Ceda. De estas dos posturas puede nacer una dificultad insuperable: la permanencia del señor Martínez de Velasco, jefe político de ambos, que se verá en el trance de autorizar las palabras de sus amigos negando su amistad política a los populistas, o desautorizarles permaneciendo en el banco azul.

Como la cosa están muy enredadas, no es de sorprender que el señor Chapaprieta haya visitado estos días al señor Martínez Barrios, al señor Maura y al señor Góiccechea, sin perjuicio de ampliar más o menos públicamente sus visitas a otros jefes de la oposición. Cuando se supo que el jefe del Gobierno entablaba conversaciones con el jefe de Unión Republicana y con el jefe de Renovación Española, el revuelo fué extraordinario. El jefe del Gobierno dice que ha deseado saber cual sería la postura de estas minorías en orden a los debates económico-financieros. Seguramente esta es la verdad, pero como la gente piensa siempre lo peor, casi nadie lo ha creído. Por el contrario, se habla de la actitud del señor Royo y de sus palabras de despedida al personal de Marina. Se habla del señor Velayos y sus declaraciones en el aludido diario. Y se piensa que no serán los decretos de restricciones, ni los presupuestos lo que tanto mueve al señor Chapaprieta, sino el debate político y todas sus incidencias.

Si a pesar de todos los anuncios el suceso no tuviera más importancia que negar colaboraciones o afirmar colaboraciones según se esté o no en el Gobierno, quedaría siempre el rescoldo de las palabras que han pronunciado ambos ex ministros, luego que duerme en el fondo de un volcán y que en un momento de mal humor estalla ante la sorpresa y el pavor.

ALVAREZ DE LEON

Impresión Parlamentaria PAGOS DE HACIENDA

Durante los últimos episodios políticos, ha flotado en el ambiente una palabra que ha tomado carta de naturaleza en la política española: la convivencia. Con este signo se ha reanudado la vida parlamentaria y han comenzado de nuevo las sesiones de Cortes. Como era inevitable, en la primera de ellas se ha planteado el acostumbrado debate político. En la política española, a cada cambio de Gobierno, a cada relevo ministerial, a cada presentación de ministerio a las Cortes, va consigo esto, que no aclara ni dice nada sobre lo ya conocido, y que se sintetiza en la expresión de "debate político". Pero esa convivencia ¿es posible? La realidad es ésta: el señor Royo Villanova, agrario, y por lo tanto ministerial, ataca al señor Rahola, regionalista y también ministerial. El señor Royo considera inoportuna la crisis que el jefe de su partido abrió al declararse de acuerdo con el ministro de Marina en cuanto a la tramitación de un decreto; el señor Alvarez, diputado radical, se da de baja en la minoría y pronuncia un discurso de tono violento contra su antiguo jefe y contra el grupo a que perteneció; el señor Martínez, diputado asturiano, amigo personal de don Melquíades Alvarez, anuncia actitudes airadas contra el Presidente de la Cámara, señor Alba, que le trató con poco respeto a través de la tramitación de la crisis.

Entre las izquierdas es idéntica la desunión y el revuelo. Se había anunciado un manifiesto que llegó a hacerse famoso antes de nacer y que se dijo continuamente que aparecería antes de la apertura de Cortes, y que no ha aparecido. La causa no es otra que las discrepancias y la falta de acuerdo que existe entre los elementos izquierdistas. Se anuncia la baja de un diputado de Izquierda Republicana. Se dice que otro elemento destacado del partido del señor Sánchez Román se separa y ocupará un cargo político cerca del señor Chapaprieta. Y así, en esta forma, se puede seguir citando ejemplos de disidencias, de desuniones, de separaciones más o menos voluntarias. La Cámara reanuda sus tareas en un tono de acritud, de violencia, de enemistad, mayor aún que aquel que le caracterizó cuando se cerró el pasado período legislativo. No es posible, como se vé, la convivencia.

El Presidente del Gobierno ha presentado a éste ante el Parlamento con un discurso breve, lleno de sencillez y concreción, en el que ha expuesto sus propósitos y ha anunciado la política que ha de seguir. Es de desear que las Cortes, una vez terminadas estas pequeñas incidencias personales, si no llega al establecimiento de hecho de esa convivencia ilusoriamente defendida, pueda al menos ponerse en trance de actuar con eficacia y con serenidad para que esta nueva etapa que ahora se abre sea más provechosa que la que se cerró en forma tan tumultuosa y poco práctica a fines de Julio pasado.

ARCO

MAQUINA DE ESCRIBIR, poco usada y una amasadora, vendería a precios económicos; también necesito viajantes de ambos sexos, para ofrecer artículo a domicilio, con muestras. Para informes, Sebastián Hernández, fábrica de galletas, Portillo de San Vicente.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

EL CORRESPONSAL

Universidad de Salamanca

Secretaría general.—Negociado de Títulos

Al señor decano de la Facultad de Medicina se envían, para su entrega a los interesados, los Títulos expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública a favor de los señores siguientes:

Licenciados, don Manuel Sáez Colechá y don Lucas Suárez Ruiz. Practicante, don Angel Rubio Nieto.

Matrona, doña María de los Angeles González Delgado.

Y para que sean enviados por conducto de los Gobiernos civiles de Vizcaya, Huelva y Madrid, respectivamente, el de Licenciado de don José Luis Corcóstequi y Moliner; Matrona, doña Gertrudis Calado Jaldón, y los de Practicantes, don Antonio Torres Villarino y doña Carmen Viñes López.

También se hallan en el Negociado, a disposición de los interesados o persona que les representen, los "definitivos" de don Lorenzo Serrano Mirón y don José de Lemus y Calderón de la Barca.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Rosa Lucas Martín, Juliana Pérez Morante, María de los Angeles Olivera Alvarez, Victoria Díez García.

DEFUNCIONES

Cesáreo Rodríguez Varela, de treinta y tres años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SE ADMITEN pupilos estables o estudiantes en la calle de San Justo, número 9, pensión económica.

BIDONES de 200 litros de capacidad, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

Una Sorprendente Cera de Flores me proporcionó La Juventud de La Cara. Si no hubiera efectuado ese viaje por el Mediodía de Francia, tendría aún, quizás, la piel terrosa, ajada y llena de manchas...

Estos alcaldes deberán traer, al presentarse a cobrar en la Depositaria de la Delegación, el sello del Ayuntamiento.

También se han hecho los siguientes señalamientos: Don Ubaldo Sánchez, 125, don Casto Sánchez, 320; don José Avila, 1.920; don Cándido Rodríguez, 320; don Luis Lozano, 320; don José García Rico, 475; don Eduardo Ferrán, 320; don Remigio Gil, 11.968,50; don Manuel Carredera, 2.000; don Pedro Sánchez, 1.000; Inspector provincial de Sanidad, 4.936,80; inspector jefe, 801,67; don Luis Alberti, 1.369,13; don Nicasio Villarino, 735,33 y doña Manuela Hernández, 250.

Desde Nava de Sotrobal

Fiestas en honor de San Miguel, patrón del pueblo

Este año, la festividad de San Miguel, ha sido extraordinaria. Ha revestido caracteres apoteósicos.

Como dato saliente digno de ser recordado, es la contrata, por el Ayuntamiento, de una acreditada banda de música. Ya se notó la víspera gran afluencia de forasteros en el baile de la noche, que siguió en aumento durante la mañana del día 29.

El 29, por la mañana, los cohetes, la diana y el repique de campanas, anuncian la festividad del día. A las diez, misa mayor, por don Rogelio Macarro, hijo de este pueblo y párroco de La Maya, siendo cantada por el de este pueblo, don Floriano Moreno, auxiliado por un hermano.

A la terminación de la misa hubo procesión, que recorrió los sitios de costumbre, con música, bailando el Santo los jóvenes durante el trayecto.

Durante este día y el 30, grandes sesiones de baile, en las cuales, las chicas, lucieron sus mejores galas. Entre ellas recordamos a Isabelita, Juana y Berna Sánchez, Bibiana Macarro, Oliva Martín, Rosa Hernández, Quiteria López, Angeles, Carmen Caballo, Lorenza Sánchez, de Bóveda y Carmen y Francisca, de Galleguillos.

Entre los chicos vimos a Juan, Jacinto y Ramón Macarro, Marcelino Luces, Antonio y Pedro Ramos, Argelio López, Hermógenes Hernández, Fede, José y Juan Blázquez, José Paniagua, Isaias Manso, Miguel Casas y Urbano Pérez García.

Terminó la fiesta sin incidentes desagradables y hasta otra, amigos.

Madrid al día

LOS LIMPIABOTAS

Por esa monomanía municipal con que en Madrid acostumbran a perseguir los guardias a todos los que se buscan la vida honradamente, como Dios les dá a entender, ya vendiendo corbatas, hojitas de afeitador o juguetes mecánicos, también son perseguidos los limpiabotas.

A nuestras autoridades edilicias se les ha subido a la cabeza el tópico del decoro de las rúas y por lo visto no encuentran más motivos indecorosos para su saña, que los hombres que se ganan la vida sin hacer daño a nadie.

Hay en Madrid una inmensidad de calles, incluso céntricas, pavimentadas con morrillos, con genuinos cantos rodados, o con los primeros adoquines que se pusieron en Madrid, que como recordamos todos, se colocaban muéltamente sobre una capa de arena y a los dos meses tenían más baches que cañamones dan por mil duros. Pues bien: todavía cuando vais en automóvil por esas detestables calles, se os figura que estáis montados en algunos de esos vehículos verbeneros gratos a las personas que gustan de las emociones fuertes.

No considera indecoroso esto el Ayuntamiento, como tampoco el que infinidad de calles del Barrio de Salamanca y Chamberí estén oscuras como boca de lobo que a tanto equivalen los farolitos del gas situados a demasiada distancia unos de otros; y lo de menos sería que en las manchas de sombra que producen las copas de los árboles, se refugiase—como ya se refugian—con intenciones no muy edificantes los enamoados, sino que ¡cáspita! puede esconderse un atracador, uno de esos innumerables atracadores que desde hace algún tiempo, y sobre todo en invierno, salen decididos a apoderarse de lo que lleve encima el prójimo aunque no sea más que el vestido y la piel.

Nada de eso ofende ni altera el decoro capitalino. Tampoco los perros, más o menos sarnosos y rabiosos que pululan por todos los arrabales y aun a veces por el centro de Madrid, y acerca de cuya incuria podría suministrarnos datos más apreciables el Instituto antirrábico; ni las legiones de golfas más o menos elegantes o zarrapastrosas que de día, y con solo y hasta para más detalles no lejos de la Dirección de Seguridad y de la Casa de la Villa escandalizan a chicos y grandes con sus procaçidades.

Ni los "barrios" que como cintura de adueros rodean a Madrid y a los que no ha llegado ni sabe Dios cuando llegará el alcantarillado y el agua corriente. Pero en cambio si les resulta intolerable a los ediles que los modestos limpiabotas pululen por las calles con su caja al hombro y su mordaz ofrecimiento: ¡Limpia!

No es muy marcial que digamos el ejército de limpiabotas callejeros. Pululan por las plazas y las calles con un cajón al hombro, avergonzando a los transeúntes que por desidia o accidente llevan el calzado sucio, no lo cremos precisamente un motivo ornamental de la ciudad. Pero que se les impida ganarse el pan con un medio notoriamente inofensivo, aun cuando ellos se las arreglen admirablemente para eludir todas las persecuciones, no lo creemos una medida acertada de policía municipal.

La limpieza del calzado fuera del domicilio y aun en la vía pública, es en nuestro medio ambiente, y por temperamento ciudadano, tan arraigada y normal como la venta de periódicos. Si bajo los soportales de la Plaza Mayor, o en determinados lugares previamente fijados en las calles se permitiese la instalación de sillones a los limpiabotas, a los que se obligara a vestir un decente guardapolvo, se resolvería el problema sin lesión para nadie. Con eso o con que se les facilitase una ocupación. Pero lo humano y lo lógico no suelen prevalecer nunca.

JUAN DE ROCA

Por esa monomanía municipal con que en Madrid acostumbran a perseguir los guardias a todos los que se buscan la vida honradamente, como Dios les dá a entender, ya vendiendo corbatas, hojitas de afeitador o juguetes mecánicos, también son perseguidos los limpiabotas.

A nuestras autoridades edilicias se les ha subido a la cabeza el tópico del decoro de las rúas y por lo visto no encuentran más motivos indecorosos para su saña, que los hombres que se ganan la vida sin hacer daño a nadie.

Hay en Madrid una inmensidad de calles, incluso céntricas, pavimentadas con morrillos, con genuinos cantos rodados, o con los primeros adoquines que se pusieron en Madrid, que como recordamos todos, se colocaban muéltamente sobre una capa de arena y a los dos meses tenían más baches que cañamones dan por mil duros. Pues bien: todavía cuando vais en automóvil por esas detestables calles, se os figura que estáis montados en algunos de esos vehículos verbeneros gratos a las personas que gustan de las emociones fuertes.

Información municipal

Table with columns: Libramientos, Pesetas, Francisco Revilla, In-demnización, José Zorrilla, Derechos y suplidos, Constantino Santos, Por matar ave rapia, Rosario Cocho, Indemnización, Depositario, Pago de haberes, Depositario, Pago de jornales, Depositario, Pago de jornales, Inspector H.º Municipal, Premio recaudación, Depositario, Pago de jornales, Total, Matadero, Ganado sacrificado los días 28 y 29 próximo pasado y 1.º del corriente, Rees, 78, Corderos, 90, Terneras, 73, Cabras, 1, Cerdos, 31.

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de hoja de viña en la finca "La Viña", de Doñinos de Salamanca.

AMA DE CRIA, casada, joven, de veinticinco años, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Dámaso Hernández, en Herguajuela de la Sierra.

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio de Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general. Consulta a las 11 y a las 3. GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro), Tel. 2029

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, en La Bombilla, carretera de Ledesma.

PASTOS PARA CABRAS.—Arriéndanse en dehesa de "SESGUDOS", carretera de Salamanca a Avila, estación ferrocarril de Avenite, para doscientas cabras o menos en inmejorables condiciones. Guarda en la dehesa: Félix Robledo.

Para obtener beneficios efectivos en sus trasportes utilice usted los vehiculos equipados con motor KRUPP-DIESEL. Chasis de 2 a 10 toneladas. Así conseguirá una Economía del 80 por 100 en combustible. La mejor propaganda la hacen los mismos propietarios de estos coches que hoy ya pueden informarle a base de sus experiencias. PRECIOS ECONOMICOS. Distribuidores: H. KÜNNE Y CIA. LTDA, P. Sanz, 31. - VIGO. Interesa concesionario para Salamanca o representante con conocimientos del Ramo.

EL SECRETO DE LA FORTUNA. ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. Prof. FAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

ACADEMIA "LICEO SALMANTINO," Calle Zamora, núm. 24. Teléfono 1474. CUADRO DE PROFESORES: D. Francisco Martín Monguilot, Lic. en Letras; D. José M. Gómez López, Lic. en Letras; D. Angel Caño López, Lic. en Ciencias; D. Juan Calzada Lorenzo, Lic. en Ciencias; D. Emilio Blasco, Lic. en Ciencias; D. Manuel Díaz Jiménez, Dr. en Medicina; D. Dimas Andrés Sta. Cecilia, Profesor de Dibujo; D. Teófilo Nieto Santos, Maestro Nacional. Preparación para ingreso en el Instituto, Universidad y Escuela Normal, Bachillerato moderno y plan 1903. Repaso de lecciones para alumnos oficiales INTERNADO Y RESIDENCIA Don Francisco Martín Monguilot DE ESTUDIANTES. - Director: Don Francisco Martín Monguilot

EL SEÑOR LARGO CABALLERO SALIO AYER DE LA CARCEL POR VEINTE DIAS

LAS PRIMERAS NOTICIAS CONTRADICTORIAS SOBRE LA INCURSION DE TROPAS ITALIANAS EN TERRITORIO DE ABISINIA

El señor Barcia ha solicitado autorización para celebrar un mitin, en Madrid, en el que hablará el ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña

Al mediodía, en Gobernación

EL DEBATE POLITICO. - TRADICIONALISTAS MULTADOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias de interés.

Como ustedes saben—añadió—esta tarde continuará en la Cámara el debate político, interviniendo los representantes de minorías que no lo hicieron ayer.

Ignoraba si el señor Chapaprieta intervendrá durante el curso del debate o al final del mismo.

Después, el señor De Pablo manifestó, que en Irún, al intentar rebasar la frontera un individuo llamado José Luis Cristóbal García, de veintidós años, de oficio ajustador, que fué expulsado de Francia, reclamado por robo, se fugó de la cárcel de Logroño y evadido del Hospital Militar de San Sebastián, donde se encontraba herido a consecuencia de los sucesos de Octubre, fué detenido en unión de otro individuo, marineru, indocumentado, llamado Antonio Gutiérrez.

En Cádiz se ha registrado un conato de huelga de los cargadores del muelle a consecuencia de una mala interpretación de las bases de trabajo. Intervino el delegado de trabajo y el conflicto ha quedado resuelto sin incidentes.

En Mérida, varios tradicionalistas, celebraron hace unos días una reunión, en la cual se expresaron y dieron gritos contrarios a la legalidad de la República.

El gobernador de Badajoz ha impuesto multas a los citados señores, que son personas de relieve social, para demostrar que la ley se aplica por igual para todo el mundo. Al organizador del acto, donde de Campo Espino, le impuso una multa de dos mil pesetas, y otras cinco multas de quinientas pesetas a otros tantos señores, promotores de dicha reunión.

En Madrid, la brigada de la Guardia civil de servicios especiales, ha detenido a los maleantes Daniel Iscart, de dieciocho años, y Nicasio García López, de diecisiete, cuyos individuos venían cometiendo desde hace algún tiempo infinidad de hurtos de efectos y accesorios de automóviles y camionetas, especialmente de las que se situaban durante la noche en el Mercado de Abastos con motivo de traer frutas y hortalizas.

Se han recuperado dieciocho gatos, once pitos, un fero, dos bombas, trece canes y un par de alicates. Dichos artículos fueron adquiridos por los peristas Francisco García y Aniceto Ruiz.

Noticias de Madrid

EL SEÑOR LARGO CABALLERO, EN PRISION ATENUADA
Madrid.—La sala segunda del Tribunal Supremo ha acordado conceder al ex ministro don Francisco Largo Caballero, la prisión atenuada, con el objeto de que pueda asistir y acompañar a su señora, a quien se va a practicar una delicada operación quirúrgica.

Durante este tiempo, el ex ministro socialista, permanecerá bajo la vigilancia de la Dirección General de Seguridad.

LA SALIDA DE LA CARCEL DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—A las tres de la tarde se recibió en la Dirección General de Seguridad, por el director general accidental, don Pedro Rivas, una comunicación de la sala segunda del Tribunal Supremo, en la que se le comunicaba que se había acordado conceder la salida de la prisión a don Francisco Largo Caballero, durante veinte días, para asistir a la operación que se iba a practicar a su señora y atenderla durante su convalecencia.

También se le notificaba que el ex ministro socialista quedaba a disposición de la Dirección General de Seguridad, que debía establecer el oportuno servicio de vigilancia y custodia del señor Largo Caballero.

A las cuatro y media de la tarde, en un coche de la Dirección General de Seguridad, se personaron en la Cárcel Modelo cuatro agentes y un comisario, que penetraron en el despacho del director de la prisión, a quien comunicaron que iban a hacerse cargo de don Francisco Largo Caballero.

Después de algunos trámites reglamentarios, el ex ministro socialista salió de la prisión y ocupó el coche de la policía, que esperaba en el patio de la cárcel.

Según noticias recogidas por los informadores, el señor Largo Caballero se dirigió directamente al sanatorio donde se encuentra su señora, que será operada hoy.

El ex ministro socialista llevaba en la prisión celular desde el 15 de Octubre último, fecha en que fué detenido.

UNA COMISION DE HARINEROS Y TRIGUEROS, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CASANUEVA, VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA, PARA VER LA MANERA DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid.—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho oficial, despachando con los altos jefes del departamento.

Recibió la visita del ex ministro de Justicia, don Cándido Casanueva, que iba acompañado de una comisión de harineros y trigueros, quienes se pusieron a la disposición del ministro de la Guerra, para ver de conseguir la solución del problema trigoero.

También recibió el señor Gil Robles la visita del subsecretario de Comunicaciones, señor Bosch Marín, y al agregado militar en la embajada de España, en Roma, señor Sicardo.

EL REGRESO DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de hoy, llegará a Madrid, en automóvil, procedente de Priego, el jefe del Estado.

El Presidente de la República reanudará su vida oficial y permanecerá en Madrid hasta la salida de El Ferrol, del "Artabro", acto al que asistirá, probablemente, su excelencia.

EL SEÑOR BARCIA PIDE AUTORIZACION PARA CELEBRAR UN MITIN EN MADRID, EN EL QUE HABLARA EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El Presidente de la minoría de Izquierda Republicana, señor Barcia, acompañado de varios diputados del partido, visitó al ministro de la Gobernación, para solicitar autorización para celebrar

un acto público en el que hablará el señor Azaña.

El ministro de la Gobernación les contestó, que por su parte, no había inconveniente en que se celebrara tal acto y que podrían fijar la fecha, con objeto de hacer la autorización correspondiente.

Los representantes de Izquierda Republicana, como todavía están pendientes del lugar en el que ha de

celebrarse el acto, no pudieron dar al señor De Pablo fecha alguna.

Según nos ha manifestado el señor Barcia, en el caso de que no pueda celebrarse el mitin en el Stadium Metropolitano, se acotaría un campo de gran extensión, donde pudiera haber el gran número de personas que hasta estos momentos han solicitado localidades para oír al ex presidente del Consejo.

nos destacamentos italianos entraron en territorio etiope desde hace una semana.

Se ha sabido que en tanto se da la orden de movilización general, el emperador Haile Selassie ha advertido a todos los jefes de mayor categoría del Ejército para que estén preparados, con el fin de emprender la marcha inmediatamente después de recibir la orden.

COMENTARIOS A LA PETICION DE INGLATERRA A FRANCIA

París.—Los principales periódicos de la capital declaran que la petición inglesa a Francia está concebida en los siguientes términos:

"¿Permanecerá Francia no solamente neutral con respecto a Inglaterra con arreglo al párrafo tercero del artículo 16 del Covenant, o le dará también ayuda contra Italia si los navios de guerra italianos atacaran en el Mediterráneo, sin provocación, la bandera del reino unido?"

Algunos periódicos, entre ellos "L'Oeuvre", dan a la demanda una forma todavía más sensacional, declarando que la Gran Bretaña reclama de Francia que ponga su disposición los puertos de Marsella y Tolón y una flota de escuadras francesas a las de Inglaterra.

El "Petit Parisien" pone de relieve que la gestión inglesa en París puede recibir una respuesta, pero reclama se haga un examen profundo.

"No puede olvidarse—dice el periódico—que el Estado inglés se ve acusado de haber obrado contra el Covenant. A la amistad de Italia concede Francia el más alto precio".

"Le Matin" declara que la suposición inglesa de que Francia ha respondido ya afirmativamente, no es exacta.

No se ha tomado en París, hasta ahora, decisión alguna, ya que el Estado Mayor francés tendrá primero que dar su opinión. Después, el viernes, el Consejo de Ministros se ocupará del asunto.

"L'Echo de Paris" cree que la

respuesta de Francia será afirmativa. En tal caso, la colaboración militar entre los dos países tendrá que ser absoluta.

UN ARTICULO, AL PARECER, DE MUSSOLINI, PUBLICADO EN "IL POPOLO D'ITALIA" EXPLICA EL "DERECHO DEL PUEBLO ITALIANO"

Milán.—En un artículo de fondo escrito, al parecer, por el propio Mussolini, "Il Popolo D'Italia" explica el "Derecho del pueblo italiano".

"Italia—dice—hizo de pleno grado una aportación heroica y decisiva a la victoria de los aliados, pero en revancha, no ha obtenido ni una sola colonia. Italia ha defendido siempre el principio de que el mundo no puede ser estático. Ese principio no puede, pues, ser aplicado a Italia, negándole los derechos que le han sido reconocidos ya en Abisinia y después de haberle negado un mandato.

Otras naciones han violado ya el Estatuto de la Sociedad de Naciones con medidas guerreras. Italia plantea, por lo tanto, la cuestión de por qué no se han puesto en práctica las medidas de sanción en estos casos precedentes. Italia pregunta, además, por qué razones se le ha negado el conferirle una alta misión civilizadora en Abisinia.

El pueblo italiano tiene derecho a pedir una reparación en los errores cometidos con motivo del reparto de los Mandatos. Para el mantenimiento de la colaboración en Europa y para la existencia de la Sociedad de Naciones es necesario que Italia siga siendo un Estado miembro de la Sociedad de Naciones. La aplicación de sanciones obligaría, sin embargo, a Italia a salir de la Sociedad de Naciones".

"El corriere della sera" se muestra también molesto a causa de la gestión inglesa en Francia; y dice que tal gestión es una nueva manobra contra Italia y el colmo de la hipocresía.

SE AGRAVA EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Las tropas italianas han penetrado en territorio abisinio, por la región de Mussa Ali

El Gobierno abisinio protesta ante la S. de N. y pide el envío de una comisión

LA PRIMERA NOTICIA

Madrid.—Una agencia extranjera da la noticia de que tropas italianas han entrado en territorio abisinio, por la región de Mussa Ali.

EL GOBIERNO PROTESTA ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES POR LA VIOLACION DE LA FRONTERA

Addis Abeba.—El Gobierno ha protestado ante la Sociedad de Naciones contra la violación de la frontera por Italia y ha pedido el envío de una comisión informativa para comprobar dicha violación.

EN LA REGION DONDE HAN PENETRADO LOS ITALIANOS SE CONSIDERA TERRITORIO SIN FRONTERA DELIMITADA

Londres.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter, que debe hacerse notar que la región de Mussa Ali, donde han penetrado tropas italianas, se considera, en general, como territorio sin frontera bien delimitada.

EL EMPERADOR DECRETARA EL JUEVES LA MOVILIZACION GENERAL

Addis Abeba.—Se confirma que, a menos que ocurra algo que lo impida en los últimos momentos, el Emperador decretará la movilización general para mañana, jueves.

LOS BARCOS DE GUERRA DE INGLATERRA SALEN CON RUMBO DESCONOCIDO

Haifa.—Todos los barcos de guerra ingleses, juntamente con cuatro submarinos, han salido esta mañana de este puerto con rumbo desconocido.

DESMOVLIZACION DE LAS TROPAS

Asunción.—El Presidente de la República ha decretado la desmovilización de las tropas, de acuerdo con lo estipulado en el protocolo de paz de Buenos Aires.

LA MOVILIZACION DE PRUEBA

Roma.—La población espera de "un momento a otro" la movilización de prueba, creyéndose que la orden será dada dentro de unas cuantas horas.

Los fascistas llevan ya las camisas negras con su estilo corriente

de paisano, dispuestos a acudir precipitadamente a sus puestos en el momento en que suene la señal de alarma.

LOS BARCOS DE GUERRA ITALIANOS REALIZAN SONDEOS. CINCO BARCOS Y TRES AVIONES DE NACIONALIDAD DESCONOCIDA PASAN POR CRETA

Atenas.—Según noticias publicadas por el diario "Necodamos", barcos de guerra italianos han realizado rápidamente sondeos en la costa Este de Creta, especialmente en las islas del golfo de Sitia.

Entretanto, cinco barcos de guerra y tres aviones, cuya nacionalidad no se ha podido determinar, han pasado por el Oeste de Creta.

MINAS PARA OBSTRUIR LA BAHIA DE SUDA

Atenas.—El diario "Hellenismos" declara que el Gobierno ha enviado al barco auxiliar de la marina de guerra "Fleias", con aprovisionamiento de minas, con el fin de obstruir la bahía de Souda en Creta. También ha ordenado que se emplacen artillería pesada en la costa.

LA MOVILIZACION COINCIDE CON EL HECHO DE HABER MONTADO LOS ITALIANOS DOS BASES DE ATAQUE EN TERRITORIO ETIOPE

Addis Abeba.—De fuente autorizadísima se ha autorizado a la United Press que la orden de movilización que se afirma se dará mañana, jueves, coincide con las informaciones recibidas por el Gobierno abisinio, según las cuales, las fuerzas italianas establecidas en Assab, han montado dos bases de ataque dentro del territorio etiope, en un sitio peligrosamente próximo a la Somalia francesa.

LA MOVILIZACION DE PRUEBA ITALIANA, SE ORDENARA A LAS SEIS DE LA TARDE

Ginebra.—La delegación italiana ha informado a la United Press que la movilización de prueba será ordenada en Italia a las seis de la tarde.

SE AFIRMA QUE ALGUNOS DESTACAMENTOS ITALIANOS HAN ENTRADO EN TERRITORIO ETIOPE DESDE HACE UNA SEMANA

Addis Abeba.—Se cree que algu-

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El debate político se desarrolla en torno a los temas de política nacional, la última crisis y la situación internacional

El señor Martínez Barrio pronuncia un interesante discurso aludiendo a rumores y temores de un golpe de fuerza

El ministro de la Guerra, Sr. Gil Robles, le contesta, afirmando por su honor, que tales rumores son infundados

Antes de la sesión

LAS IZQUIERDAS Y EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Antes de comenzar la sesión se reunieron en el Congreso los señores Martínez Barrio, Barcia y Santaló, para fijar su posición.

Acordaron que intervenga el señor Martínez Barrio después de que hablen los señores Bolívar y Primo de Rivera.

A continuación hablará el señor Maura, y más tarde, lo harán los señores Santaló y Barcia.

También se estudió y aprobó una acción conjunta de las tres minorías en el examen y discusión de los proyectos que el Gobierno presente a las Cortes.

DICE EL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia, a quien se preguntó si en su intervención se referiría a la cuestión internacional, contestó:

—No; únicamente he de hablar por lo que se refiere al debate político, del desarrollo de la crisis.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio, a quien también se interrogó, dijo refiriéndose a la situación política:

—Este es un enfermo crónico, que algunos días está en estado comatoso y se salva de milagro.

Dijo también que en su discurso hablará primordialmente de la situación internacional, y que, al tratar de la crisis, dirá seguramente algunas cosas nuevas en relación con las que han sido expuestas en la Cámara por los oradores que ayer intervinieron en el debate.

vo a la crisis será el señor Barcia, por acuerdo de los jefes de minoría que nos hemos reunido.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA HABLARA EL ULTIMO

El jefe del Gobierno, al dirigirse al salón de sesiones, conversó con los periodistas, a quienes dijo que se proponía no intervenir en el debate político hasta que lo hubieran hecho todos los oradores que habían pedido la palabra, con objeto de recoger los distintos puntos que éstos expongan en sus discursos.

EL SEÑOR LERROUX Y EL SUPUESTO AVANCE ITALIANO

Al salir el ministro de Estado

del despacho de ministros para dirigirse al salón de sesiones, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si era cierta la noticia que había transmitido la radio, según la cual, se había producido ya una invasión de territorio abisinio por las tropas italianas.

El señor Lerroux dijo, que hasta las dos y cuarto, hora en que había abandonado el ministerio, no había tenido noticia alguna que pudiera confirmar esta versión.

También se le habló de otra noticia transmitida desde Italia dando cuenta de haberse llevado a cabo la movilización general, y el ministro de Estado contestó:

—Esta estaba ya anunciada como un ensayo general, y por tanto, carece de importancia.

EL SEÑOR LERROUX DA CUENTA DE LA PRIMERA ESCARAMUZA EN ABISINIA

A las cinco de la tarde salió del salón de sesiones el ministro de Estado.

A pregunta de los periodistas, dijo que acaba de recibir la noticia, que la transmitía una agencia, dándole cuenta de que un cuerpo de ejército italiano había entrado en territorio abisinio, produciéndose el primer choque entre dichas fuerzas y otras abisinias, al frente

Revista de tropas abisinias



Un general abisinio pasando revista a un batallón de Infantería durante un desfile celebrado en Addis Abeba, preliminar a la paratida de las tropas etiopeas para la frontera

Los que van a la guerra



Durante estos últimos días, se intensificó el envío de tropas italianas a Abisinia. Los que parten van llenos de entusiasmo, que se traduce en gritos y letreros como el que puede leerse en ese vagón: «Traeremos el Negus al Duce». Naturalmente que no deja de ser una broma

LA SOCIEDAD DE NACIONES ENVIARA OBSERVADORES AEREOS A ABISINIA

DURANTE LA PRUEBA DE LA MOVILIZACION CIVIL DE AYER, EN ITALIA, MUSSOLINI PRONUNCIÓ UN DISCURSO DE TONOS BELICOS

Ha sido convocado urgentemente el Comité de Defensa Nacional de Inglaterra, que se reunirá hoy con el Jefe del Gobierno y algunos ministros

de las cuales iba el príncipe heredero.

En la lucha se sabe que ha habido muertos y heridos.

Añadió el ministro que había ido a comunicar la noticia al Presidente del Consejo, y que ahora se dirige al ministerio de Estado, con objeto de recabar informes de nuestros representantes diplomáticos para confirmar o desmentir las noticias recibidas anteriormente.

EL SEÑOR LERROUX ESPERA LA CONFIRMACION O RECTIFICACION DE LA NOTICIA

Al abandonar el Congreso el Lerroux para dirigirse al ministerio de Estado, aún pudieron hablar con él nuevamente los periodistas.

El ministro de Estado les manifestó que tenía interés en recalcar que esta noticia que había facilitado la acababa de recibir de una agencia informativa y que, por lo tanto, esperaba su confirmación, puesto que, ya en otras ocasiones, se han dado noticias de esta índole y, afortunadamente, no fueron confirmadas después.

Añadió, que una hora más tarde, recibiría a los informadores para facilitarles los informes que tuviera de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero.

La sesión

Madrid.—A las cuatro y media, declara abierta la sesión el señor ALBA.

Las tribunas, como ayer, se hallan totalmente ocupadas.

En los escaños se encuentran numerosos diputados.

En el Banco Azul, el JEFE DEL GOBIERNO y los ministros de GOBERNACION y de INSTRUCCION PUBLICA.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entra el MINISTRO DE ESTADO.)

El SR. CHAPAPRIETA lee dos proyectos de ley: un suplemento de crédito y una cesión de terrenos.

EL DEBATE POLITICO

Se reanuda el debate político, concediéndose la palabra al diputado comunista, SR. BOLIVAR, que combate al Gobierno, que, en su opinión, solo representa los intereses de la alta banca, de la burguesía, de la plutocracia y de cuantos elementos conspiran contra la causa del pueblo.

Añade que las derechas, durante los dos años que vienen gobernando, han desencadenado sobre España una verdadera guerra civil. Las cárceles están llenas de obreros, a los que se persigue implacablemente. Al amparo de los Gobiernos de derechas han vuelto a establecerse los jornales de hambre en el campo. Afirma que en el Toboso hay jornales de sesenta céntimos. (El orador es frecuentemente interrumpido por los diputados de derechas).

El SR. BOLIVAR combate la Ley de Yunteros y la de Arrendamientos Rústicos, que ha nacido, dice, para expulsar a la mayoría de los campesinos de las tierras que venían cultivando desde hace muchos años.

Decís que no hay dinero para conjurar el paro obrero, pero, en cambio, sí lo hay para los expropiados por los sucesos del 10 de Agosto, para preparar la guerra, para aviación, para marina, para Marruecos y colonias, y además, votáis cincuenta millones de pesetas para las compañías ferroviarias.

El SR. BOLIVAR insiste en sus ataques al Gobierno y elogia a Rusia.

El SR. RUIZ ALONSO interrumpe preguntando al orador qué cantidad ha dado el socorro rojo internacional para la mujer del chofer Plaza.

El SR. BOLIVAR replica que el socorro rojo no es una asociación de caridad. (Rumores y voces en los escaños de las derechas).

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA llama la atención al orador y dice al señor Ruiz Alonso, que no le interrumpa, pues con sus interrupciones ha facilitado nuevos argumentos al señor Bolívar, que ya se encontraba agotado. (Risetas).

El SR. RUIZ ALONSO replica, que ningún buen español puede escuchar en silencio la exposición de las ideas que representa el señor Bolívar.

El SR. BOLIVAR termina diciendo la formación de un Gobierno que dé satisfacción a los obreros y campesinos.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

El SR. PRIMO DE RIVERA usa de la palabra. Se ocupa de la si-

tuación europea desde el punto de vista del interés español. Es innegable que todos los que estamos aquí nos hallamos influidos por alguna nación europea.

Es indudable que la cultura de Francia o la de Inglaterra o la de Alemania, ha dejado huellas en el espíritu de cada uno, pero la cuestión hay que enjuiciarla, repito, desde el punto de vista del interés de España.

Es innegable que la aplicación de las sanciones provocará la guerra. ¿Está Europa amenazada de ser destruida? El posible conflicto tiene un origen en un afán colonizador por parte de Italia. En colonizar estriba la mayor gloria de España. Inglaterra es un imperio eminentemente colonizador.

En estos instantes puede decirse que está planteada en Ginebra una pugna de intereses entre Britania y Europa. Estos son los verdaderos términos de la cuestión. Inglaterra cuenta con el apoyo de Rusia, pero ¿me voy a esforzar en demostrarlos que Rusia no es Europa? Rusia está interesada en provocar el incendio. Considerando el problema así, cabe preguntarse, cuál es el papel de España. Veámoslo.

El artículo 16 del pacto prevé las sanciones que han de aplicarse a una nación agresora. En lo que respecta a las sanciones económicas, España no tiene nada que votar. El párrafo segundo del mismo artículo trata de las medidas militares y el orador no cree que nosotros debamos votar su aplicación por un supersticioso respeto al organismo de Ginebra o por una ilusión semejante a la que sentiría un palurdo por sentarse a la mesa de unos grandes señores.

España no puede ni debe contribuir a desencadenar una guerra en Europa. No hay otra solución que la neutralidad a rajatabla. Esta opinión adversa en lo que respecta a la votación de las sanciones por parte de España, no significa que vayamos contra la Sociedad de Naciones, sino que dentro de la Sociedad de las Naciones, adoptemos la postura que a los intereses españoles convienen. Nosotros no debemos nada al imperio inglés, que retiene Gibraltar contra todo derecho y no debemos defenderlo.

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

El SR. CHAPAPRIETA dice que no tenía propósito de contestar al señor Primo de Rivera hasta el final del debate, al mismo tiempo que contestaba a los demás oradores que han tomado parte en él; pero las palabras gravísimas del señor Primo de Rivera, francamente imprudentes, le obligan a decir que no se podrá arrancar al Gobierno una declaración sobre una cuestión tan delicada, más que cuando llegue el momento en que el Gobierno crea preciso hacerlo.

UN DIPUTADO DE LAS DERECHAS: ¿Pero es que hablar de la neutralidad española es un delito?

El SR. CHAPAPRIETA (con energía): ¿Pero es que el Gobierno de España puede estar vinculado a cada señor diputado, que al amparo de la inmunidad parlamentaria, quiera plantear aquí una cuestión como esa?

(El señor Primo de Rivera, molesto por el tono enérgico empleado por el señor Chapaprieta, intenta abandonar el salón. El presidente de la Cámara le disuade y hace un llamamiento a todos para que se comporten dentro de la corrección necesaria. El señor Primo de Rivera vuelve a su escaño).

El SR. CHAPAPRIETA ruega a la Cámara, que tenga por no pronunciadas las palabras que hayan podido ocasionar alguna molestia, pues en su ánimo no existía tal propósito, pero cree que estos no son los momentos más propicios para que la Cámara se enzarce en una cuestión que angustia al Gobierno y que puede poner en peligro el interés de España. (Muchos aplausos).

El SR. PRIMO DE RIVERA agradece las manifestaciones del señor Chapaprieta y retira también palabras que hayan molestado al Presidente del Consejo. Añade que él no ha pretendido obtener una contestación del Gobierno ni siquiera el asentimiento de la Cámara. Se limitaba a exponer una sujeción para que el Gobierno lo tuviera en cuenta si lo creía conveniente.

INTERVENCION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El SR. MARTINEZ BARRIO em-

peziza refiriéndose a los discursos

pronunciados por los señores Goicoechea y Primo de Rivera, que con mayor libertad de movimientos que el orador, se han ocupado de la cuestión internacional.

Por lo que respecta al partido de que es jefe, dice que separado radicalmente del Gobierno, ha de declarar, sin embargo, que no tiene inconveniente en concederle un amplio margen de confianza en lo referente a la cuestión que se debate.

Cree preciso que se forme un estado de conciencia nacional, en relación con el conflicto europeo; pero para que se forme este estado de conciencia nacional, no cree lo más conveniente la postura adoptada por los señores Goicoechea y Primo de Rivera. Al conceder este margen, no se acrecienta solo la autoridad del Gobierno, sino también su responsabilidad.

Cuando el Gobierno actúe podrá equivocarse, pero durante su actuación deberá contar con la asistencia de todos los españoles. (Aplausos).

Hemos tenido la fortuna de que en la declaración ministerial hecha por el señor Chapaprieta en el discurso que pronunció a última hora de la sesión de ayer, no haya dado una explicación clara de la solución de la crisis. ¿Será mucho pedir al señor Presidente del Consejo que lo haga? ¿Por qué se ha producido la crisis? ¿Cómo se ha desarrollado y en virtud de qué se ha resuelto? El señor Royo Villanova ha dado como causa promotora, la publicación del decreto de traspaso de servicios de Obras Públicas a Cataluña. Hay otra versión, que es la del señor Velayos, en virtud de la cual su salida del anterior Gobierno se debe a disparidad existente entre el ministro dimisionario y un grupo político representado en el mismo Gobierno en lo referente a la cuestión del trigo.

La cuestión hubiera quedado resuelta fácilmente por la sustitución de estos dos ministros; pero es el caso que el Partido Agrario se solidarizó con la actitud de los consejeros salientes. ¿Cómo se explica, si esto es así, la presencia del señor Martínez de Velasco en el Banco azul?

Quiero creer que sus señorías me hacen el honor de creer que no tengo la menor intención de ahondar en las discrepancias de la mayoría. Yo quiero levantar el vuelo sobre estas cosas. Si ahondo, es en honor de un principio: claridad. Es preciso que el país sepa lo que es cada uno, dónde va y lo que quiere. La de los monárquicos es una explicación de gran claridad, y por eso nada puede decirse.

Pero voy a pedir una explicación al Jefe del Gobierno y al Presidente de la Cámara, aunque para darle tenga que descender unos momentos de su alto sitial, y espero que lo hará.

Según las noticias, parece que ha habido las mismas razones para que saliera de la Presidencia el señor Lerroux, como para que no la ocupara el señor Alba. ¿Podemos enterarnos? Espero que sí. Con esta crisis, lo que padece es la República y comprendo por eso el alborozo de los monárquicos. (Un diputado liberal demócrata interrumpe).

El SR. MARTINEZ BARRIO: Si su señoría tiene solvencia política para plantear el problema, ¿por qué no? En una crisis se arroja del Gobierno al señor Del Rio; en otra, a los señores Samper e Hidalgo; en otra, al señor Villalobos, y en la última, al señor Portela. Habrá habido razones políticas para hacerlo, pero no las conocemos, porque si se exceptúa aquel debate que precedió a la salida del señor Villalobos, no se ha sabido por qué han salido esas personalidades del Gobierno.

El ministro de la Gobernación del Gobierno que precedió a ese, a quien vosotros elogiabais, no ha ocultado su profunda contrariedad al abandonar la cartera, y si vosotros lo elogiabais, ¿qué razón política ha habido para la salida?

¿Siente cada uno de los grupos que forman la mayoría la satisfacción íntima de trabajar en común? ¿La sienten los agrarios? ¿La sienten, acaso, el señor Gil Robles? De la Liga, aún no se puede hablar, porque ahí está con la espada en alto, para ver qué se cumple de lo prometido. ¿Estáis de acuerdo con lo que vais a realizar? Porque supongo que no queréis repetir el espectáculo que se dió en la última sesión de la anterior etapa parlamentaria, cuando el Gobierno vivía poco menos que de misericordia, cuando los grupos le regateaban sus votos. Un Gobierno tiene que tener siempre autoridad, y ahora, más que nunca.

Esperanzadamente — permitiéndome emplear este adverbio —, es posible que el Gobierno haya llegado a una coincidencia en el programa.

¿Pero se ajusta éste a lo que el Presidente de la República ha dicho en su segunda nota? (Lee los últimos párrafos de la nota). ¿Es este el programa que vais a realizar? ¿Viene a mejorar y no a agravar la tirantez de la vida política española? No creo que haya posibilidad de que empiece a restablecerse la convivencia civil de los ciudadanos, si el Gobierno no da pruebas de su propia pacificación. Hay que restablecer las garantías, suprimir la censura, abrir todos los centros obreros, sindicales y políticos clausurados gubernativamente. (El SR. ALBINANA interrumpe, pero no se le oye desde la tribuna de prensa).

El SR. MARTINEZ BARRIO: Cuando yo llegué a Gobernación, abrí todos los centros de derecha. El SR. FERNANDEZ LADREDA: Que devuelvan los 14 millones que se llevaron del Banco de España. El SR. MARTINEZ BARRIO: No pueden ser responsables las entidades ni toda una clase de un delito aislado. Han de restablecerse los Ayuntamientos con los concejales que fueron elegidos legalmente. No se puede sostener la vida de España sobre el aparato de las fuerzas del Gobierno.

Y yo digo a los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, éste como el más autorizado en las Cortes Constituyentes, que toda su campaña contra aquella Cámara se basó en que estaban extinguidas aquellas Cortes, y que carecían de la confianza del país: "Convocad unas elecciones". Y yo me atrevo, con las mismas moderadas palabras del señor Gil Robles, a decir ahora: "Tenéis un medio de demostrar que el país está a vuestro lado. Convocad unas elecciones".

El SR. GIL ROBLES: Estamos dispuestos a complacer a su señoría. (Aplausos en la Ceda. Fuertes rumores).

El SR. MARTINEZ BARRIO: Con verlo basta, y no me obligue su señoría a sentir como una desdicha esta coincidencia. Y digo al señor Presidente: Una reforma de la Ley Electoral tiene posibilidades de llevarse a la práctica, y podemos encontrar una solución. Vayamos a la reforma, pero no hurtemos a la opinión su deseo de manifestarse y así triunfantes o vencidos, aquellos tendrán el derecho y éstos la obligación de acatar la voluntad del pueblo español.

Por otra parte, se sienten síntomas de inquietud en los grupos de la mayoría, y sólo quiero decir una cosa al señor Presidente: Conviene que se salga al paso de un rumor extendido por todo el país. Yo no afirmo ni niego, y si recojo este rumor para traerlo aquí, es porque ciertos rumores que envenenan a la opinión el ocultarlos, es hacer daño. Se habla de que en un momento determinado, la voluntad nacional puede ser suplantada por un golpe de Estado. (Las palabras del orador producen gran expectación).

El SR. GIL ROBLES: Estaba dentro de las atribuciones del Gobierno, para defender el orden público. Pero si fuera de eso el señor Martínez Barrio no puede señalar otras causas, ha de permitirme que le diga que además de traer aquí habillitas de la calle, ha pretendido reforzarlas con una insidia.

Su señoría ha dicho hace poco, que era partidario de la legalidad, y sin embargo, aún no ha condenado el movimiento de Octubre.

Però yo he de decir más. Si a su señoría sirve de garantía la palabra de un hombre honrado, he de decir, que mientras yo esté en el Ministerio de la Guerra, el ejército no se lanzará a ningún movimiento revolucionario. Aparte de esto, el ejército tampoco se pres-

El accidente ferroviario de Valencia



Estado en que quedó el autovía que se estrelló contra un vagón, al entrar, sin frenos, en la estación de Valencia

(El señor Gil Robles pide la palabra).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que mientras él desempeñe dicho cargo no se producirá ningún golpe de Estado.

El JEFE DEL GOBIERNO desmiente el peligro de un golpe de Estado.

El SR. MARTINEZ BARRIO: Me tranquiliza esa declaración.

El SR. GIL ROBLES: Más le tranquilizaré yo.

El SR. MARTINEZ BARRIO replica que no sabe por qué las palabras del ministro de la Guerra han de ser más tranquilizadoras que las del jefe del Gobierno.

Añade que él, que carece de otros merecimientos, tiene el de su conducta. No es partidario de la violencia, que ha repudiado siempre.

EL SEÑOR GIL ROBLES, DICE

El MINISTRO DE LA GUERRA empieza diciendo que no pensaba tomar parte en este debate, porque tiene confianza absoluta en el jefe del Gobierno.

A pesar de ello, va a hablar, porque el señor Martínez Barrio ha planteado un tema que el señor Gil Robles tenía deseos de que se suscitara. Por eso agradece que el señor Martínez Barrio haya planteado la cuestión. Antes de ahora se ha hablado en cenáculos, mentideros de tertulia, de un posible golpe de Estado. Cuando su señoría ha traído aquí este tema, es porque, sin duda, tiene motivos sobrados para abrigar esos temores. ¿Quiere decir su señoría en qué se basa para sentir semejantes temores?

El SR. MARTINEZ BARRIO dice que ya contestará.

El SR. GIL ROBLES ruega a la presidencia que le conserve el uso de la palabra para cuando conteste el señor Martínez Barrio.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El SR. MARTINEZ BARRIO dice que no ha traído a la Cámara habillitas de la calle. Se ha limitado a expresar un santo temor que arranca desde una noche en que por disposición del anterior Gobierno se tomaron militarmente todas las plazas de España.

SIGUE EL SEÑOR GIL ROBLES

El MINISTRO DE LA GUERRA explica que aquellas medidas estaban dentro de las atribuciones del Gobierno, para defender el orden público. Pero si fuera de eso el señor Martínez Barrio no puede señalar otras causas, ha de permitirme que le diga que además de traer aquí habillitas de la calle, ha pretendido reforzarlas con una insidia.

Su señoría ha dicho hace poco, que era partidario de la legalidad, y sin embargo, aún no ha condenado el movimiento de Octubre.

Però yo he de decir más. Si a su señoría sirve de garantía la palabra de un hombre honrado, he de decir, que mientras yo esté en el Ministerio de la Guerra, el ejército no se lanzará a ningún movimiento revolucionario. Aparte de esto, el ejército tampoco se pres-

taría a servir las ambiciones de un hombre político.

¿Quiere su señoría saber por qué yo tenía interés en ir al ministerio de la Guerra? Pues tenía interés, porque quería restañar las heridas que se infirieron al ejército por quienes olvidaron que el ejército es el brazo armado de la patria.

Recoge luego la alusión del señor Calvo Sotelo referente al temor de las derechas a unas elecciones. Nosotros, si quisimos eludir unas elecciones, fué para evitar que sobre el país pesara el peligro de una revolución, pero no por temor de partido. Ese no lo sentimos, porque estamos seguros de que de una nueva consulta al cuerpo electoral saldríamos robustecidos. (Aplausos en la Ceda).

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, RECTIFICA

Rectifica el SR. MARTINEZ BARRIO. Dice que el señor Gil Robles ha hablado impulsado por un espíritu malévolos. Yo no he hablado de golpes de Estado, sino de golpe de fuerza.

(Los diputados cedistas protestan ruidosamente).

(Algunos diputados de Unión Republicana replican airadamente a la actitud de los cedistas).

El SR. MARTINEZ BARRIO dice que a lo menos que cree tener derecho es a ser oído con respeto, porque él no ha agravado a nadie, ni siquiera al señor Gil Robles a quien no se dirigía, ya que su pregunta era al señor Presidente del Consejo.

Añade que antes de formularla, preguntó al Presidente del Consejo y éste le dijo que creía conveniente el planteamiento de la cuestión.

(El señor Chapaprieta hace gestos de asentimiento).

Agrega el señor Martínez Barrio que él se ha limitado a hacer públicos sus temores por las precauciones militares a que se ha referido. ¿No existían motivos serios para estas medidas de policía? Pues yo me felicito por ello.

Termina diciendo que su conducta se inspira siempre en normas de lealtad.

RECTIFICA EL MINISTRO DE LA GUERRA

El SR. GIL ROBLES, rectifica, diciendo:

—Seguramente, el señor Martínez Barrio, debió pensar, ante las precauciones adoptadas, que puesto que yo era el titular de la cartera de Guerra, me hallaba interesado en un golpe de fuerza. Nada de eso, señor Martínez Barrio. De todos modos, agradezco a su señoría la ocasión que me ha proporcionado para hablar de este tema. Muchas gracias, señor Martínez Barrio. (Aplausos).

DON MIGUEL MAURA, INTERVIENE

El SR. MAURA (DON MIGUEL) empieza haciendo referencia al discurso del señor Goicoechea y dice que suscribe todas las palabras del señor Martínez Barrio. Cree que el Gobierno debe de corresponder al margen de confianza que se le concede, pensando detenidamente en la responsabilidad que puede contraer.

Se ocupa luego de la crisis y dice que va a examinar ésta a través del discurso del señor Calvo Sotelo.

Se refiere al discurso del señor Royo Villanova y opina que éste estuvo poco afortunado. Inconvenientes de preparar los discursos.

Se ocupa nuevamente del discurso del señor Calvo Sotelo. El diputado de Renovación pretendió enfrentarse con el Presidente de la República, pareciéndole mal, en primer término, que el jefe del Estado llamara a consulta a muchas personas. ¿Dónde está escrita una disposición; dónde existe un artículo que limite el número de esas personas?

Yo creo que el señor Calvo Sotelo tiene un concepto equivocado de lo que debe ser el Presidente de la República. ¿Hay alguien que pueda negar que las notas presidenciales rebosan de amor a España? Pero ¿es condenable que se haga un llamamiento a la conciencia nacional para que se inspire en normas de convivencia?

Ha sido tema del debate el hecho de que a la cabecera del banco azul esté el señor Chapaprieta y no el señor Lerroux. La cosa no debe ser tan monstruosa cuando el propio señor Lerroux forma parte del Gobierno. Pero hay más: hay que yo creo que la solución de la crisis no podía ser distinta de la que ha sido.

Preguntaba el señor Martínez Barrio por qué figura el señor Martínez de Velasco en el Gobierno después de lo ocurrido. Pues el señor Martínez de Velasco me quedo y siempre triste amigo, señor Martínez de Velasco, está en el banco azul, porque los agrarios no podían permitir que los regionalistas estuvieran representados en el Gobierno y ellos no. Claro que antes se habían solidarizado con el señor Royo Villanova, pero eso no ofreció inconveniente de ninguna clase.

El señor Maura, en tono humorístico, que provoca el regocijo de la Cámara, sigue analizando el desarrollo de la crisis.

El señor Calvo Sotelo consideraba ayer como una extralimitación presidencial la concesión de grandes cruces a los generales López Ochoa y Batet. El presidente del Consejo declaró luego que la concesión de dichas cruces había sido acordada por la Cámara. ¿Qué dice a esto el Sr. Calvo Sotelo, que se mostraba partidario del respeto a la mayoría parlamentaria?

(Protestas de los diputados monárquicos).

Afirmó también—añade— el señor Calvo Sotelo, que algunos ministros habían sido nombrados sin necesidad de haber sido propuestos por el encargado de formar Gobierno. Pero ¿ha habido alguien que a la salida del palacio nacional haya confesado semejante cosa? Pues si no lo ha habido, no quedará otro recurso que creer que semejante caso no ha ocurrido.

El SR. ROYO VILLANOVA interrumpe en tono airado y dice que cuando a un encargado de formar Gobierno se le tacha un nombre de la lista propuesta al jefe del Estado, debe renunciar al encargo recibido. Así lo hacía don Antonio Maura.

Don MIGUEL MAURA termina su discurso diciendo a los monárquicos que serían la guerra civil si no fueran la impotencia misma.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El SR. MARTINEZ DE VELASCO dice que ha venido a la cartera de Agricultura, no a producir el regocijo de la Cámara, como ha procurado con sus palabras el señor Maura, sino en cumplimiento de su deber.

Pasa a contestar al señor Martínez Barrio, que tiene todos sus respetos y consideraciones.

Decía su señoría que no acertaba a explicarse cómo después de lo ocurrido figuraba yo en el actual Gobierno. Yo me negué a sustituir a los ministros dimisionarios, porque entiendo que toda sustitución lleva implícito el reconocimiento de un fracaso. Y yo no podía extender una papeleta de fracaso a ninguno de mis amigos.

Declara que se siente orgulloso de colaborar con los hombres que constituyen el Gobierno.

Termina diciendo al señor Martínez Barrio que cuando se habla constantemente de concordia y de convivencia, hay que predicar con el ejemplo. (Aplausos).

EL SEÑOR SANTALO

Se concede la palabra al señor Santalo.

(Numerosos diputados de la mayoría abandonan la Cámara en medio de un gran barullo). En el Banco Azul quedan solamente los señores Gil Robles y Lucía.

El SR. SANTALO empieza diciendo que la declaración ministerial hecha por el señor Chapaprieta, carece de sentido político. Estima que la crisis se ha debido producir en el Parlamento.

(Toma asiento en el Banco Azul el JEFE DEL GOBIERNO). El SR. SANTALO reitera sus ataques al Gobierno. Censura la política que en los últimos tiempos se ha venido siguiendo por los Gobiernos que se han sucedido en el Banco Azul.

Añade que no es enemigo de las restricciones establecidas por el señor Chapaprieta, pero cree que se ha debido procurar también evitar el fraude de los grandes contribuyentes.

Acusa a la mayoría de haber privado inconstitucionalmente a Cataluña de su régimen autónomo. Mientras no restablezcas la autonomía en suspenso, no lograréis destruir la inquietud de las masas catalanas. En todos los pueblos de Cataluña habéis suprimido los Ayuntamientos, que eran expresión y síntesis de la voluntad popular. Con esa política ha-

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

Se sembró la discordia civil en toda Cataluña. Además de la supresión de los Ayuntamientos, habéis puesto la justicia en manos descalificadas, impediendo la actuación de los partidos políticos y tenéis solo en Cataluña más de 400 presos gubernativos. Pero hay más: Desde hace un año tenéis qherrojada la más alta institución de cultura de la región: el Patronato universitario, como si la Universidad tuviera la culpa de algo. Afirmo que en la distribución de fondos para conjurar al paro obrero no se ha tenido presente a Cataluña.

Pregunta al Jefe del Gobierno si es que va a mantenerse indefinidamente la Ley de 2 de Enero y si va a prolongarse por mucho tiempo la suspensión del régimen au-

tónomo catalán. Hace un año que tenéis en situación excepcional a Cataluña. ¿Es que queréis provocar una explosión de la conciencia popular? El actual régimen en que vive sometida Cataluña, es francamente intolerable.

(La Cámara, de la que faltan muchos diputados, escucha distraída al orador).

Mientras Cataluña os repudia —dice dirigiéndose a la minoría regionalista— vosotros colaboráis con un Gobierno que la mantiene privada de sus libertades.

Se ocupa de la cuestión internacional, y al referirse a unas palabras del señor Lerroux pronunciadas en Baños de Montemayor, el 26 de Agosto, pregunta al Jefe del Gobierno si frente a un conflicto europeo puede ufanarse España de

contarse íntegramente con la voluntad nacional.

Termina diciendo que no solicitará de este Gobierno el perdón de los encárgados en los sucesos ocurridos hace un año, pero sí una actitud generosa en favor de los que por razones fácilmente explicables se vieron mezclados en el movimiento del 6 de Octubre.

EL SEÑOR BARCIA HABLARA HOY

Se concede la palabra al señor BARCIA.

Este ruega a la Presidencia, que en vista de lo avanzado de la hora, le reserve el uso de la palabra para la sesión de hoy.

El Presidente accede y seguidamente suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

ría reunirse lo antes posible para deliberar sobre la situación, y en caso de que la violación territorial se confirmase, adoptar las medidas previstas en el pacto.

FRANCIA DECIDIRIA EN EL CASO DE UNA GUERRA NAVAL

París.—El "Paris-Midi", publica el cuadro de las fuerzas navales inglesas, italianas y francesas en el Mediterráneo y deduce de él que Francia tiene la balanza en sus manos y puede influir considerablemente en el resultado de una guerra naval, según tome partido por Inglaterra o por Italia.

INGLATERRA ESTA DISPUESTA A APLICAR EL "COVENANT"

Londres.—Después del Consejo de ministros celebrado esta mañana, se cree con fundamento que el Gobierno de la Gran Bretaña continúa decidido a llegar a una solución del conflicto de concierto con los demás miembros de la Sociedad de Naciones, y por medio de la rigurosa aplicación del "Covenant".

EL PARTIDO LABORISTA VOTA POR LAS SANCIONES

Londres.—El Congreso del Partido laborista ha aprobado la resolución en favor de las sanciones por 2.168.000 votos contra 102.000.

SIN INFORMES OFICIALES

Addis Abeba.—El Gobierno etíope carece de informes que confirmen los rumores que han circulado de haber ocurrido choques con las tropas italianas en la frontera con Eritrea y la Somalia francesa.

SE CREE QUE LAS TROPAS HAN OCUPADO ADUA

Roma.—En los círculos bien informados de la capital, ya no se desmiente la noticia de que las tropas italianas han atravesado la frontera de Abisinia.

En algunos círculos se asegura que las tropas han ocupado Adúa, pero este rumor debe acogerse con toda clase de reservas.

PARECE QUE EXISTE VIOLACION

Ginebra.—En los medios oficiales de la Sociedad de Naciones se ha declarado esta noche que si las noticias de que tropas italianas han cruzado la frontera de Etiopía fueran confirmadas, se convocaría urgentemente el Consejo y la Asamblea.

Se añade que la Sociedad de Naciones procedería a llevar a la práctica la imposición energética de sanciones, aunque esto sólo podría hacerse después de haberse determinado qué país es el agresor, lo que pudiera hacerse por reconocimiento aéreo desde la Somalia francesa.

Se cree posible que el Comité pudiera solicitar del Gobierno francés que enviara urgentemente observadores aéreos desde la Somalia francesa, para determinar con seguridad, dónde ha ocurrido la supuesta invasión. Se cree que Inglaterra y otras potencias están instando para que se adopten determinaciones.

En los medios británicos se ha revelado esta noche que de fuente independiente ha confirmado que cincuenta mil soldados indígenas, con aviones militares, han sido concentrados cerca del monte Mussa Ali. Como todavía no ha sido delimitada la frontera del territorio en cuestión, el hecho en sí no constituye una violación.

SE CONVOCA URGENTEMENTE AL COMITE DE DEFENSA NACIONAL

Londres.—Súbitamente Mr. Baldwin ha convocado a última hora de la tarde el Comité de Defensa Nacional y a los principales ministros.

Mr. Eden ha aplazado su viaje a Ginebra hasta mañana.

AMPLIOS PODERES AL DEPARTAMENTO DE DEFENSA NACIONAL

Londres.—Las noticias de Ginebra han llegado demasiado tarde a Londres para que el Consejo de Ministros deliberase sobre ellas.

Parece que el Gobierno ha tomado dos acuerdos: 1.º Rogar a los ministros que estén dispuestos a acudir a Downing Street al primer aviso del señor Baldwin.

2.º A los departamentos de la Defensa Nacional se han enviado los poderes necesarios para que de acuerdo con el primer ministro adopten las medidas que la situación exija.

Parece que la ulterior convocatoria a los ministros del Aire, Guerra y Marina, asistidos de sus colaboradores inmediatos, tiene por objeto ultimar los detalles del funcionamiento del segundo acuerdo.

Ha llegado Su Excelencia el Presidente de la República

Madrid.—A las seis de la tarde ha llegado, en automóvil, de regreso de Priego, el Presidente de la República.

S. E. fué directamente a su domicilio particular.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA. NO HABLARA COMO DIPUTADO

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Mañana, continuación del debate político, en el que intervendrán los señores Barcia y Lamamié de Clairac. Hablará también el Presidente del Consejo y llegado el turno de las rectificaciones, lo harán los señores Goicoechea y Calvo Sotelo.

El señor Fuentes Pila, que tenía pedida la palabra, a ruegos míos, ha desistido de intervenir y seguramente lo hará de manera especial, pasados algunos días, toda vez que dicho señor piensa ausentarse mañana de Madrid.

Por lo que a mí se refiere—añadió—ya que he sido aludido en distintas ocasiones durante el debate, debo decir que considero que no podía decir nada ni contestar nada que no hubiera ya dicho a la prensa y expuesto en la nota que oportunamente facilité y, además, además, porque por otra parte opino que dadas las circunstancias delicadas para España y para el mundo entero, creo que debo dar ejemplo no prolongando el debate político que se viene desarrollando.

EL PRESIDENTE A LA FIRMA. DIMISION DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Un cuarto de hora estuvieron conferenciando el presidente de la Cámara y el del Consejo.

Al salir el señor Chapaprieta dijo:

—Nada, señores, ahora voy a firmar con el Presidente de la República y mañana continuaremos en la Cámara el debate político.

—¿Hay algún decreto importante entre los que firmará su excelencia?

—Hay algo de personal. El subsecretario de la Presidencia ha dimitido porque se encuentra enfermo y no quiere continuar desempeñando el cargo. Muchos ceses de directores generales. También hay un decreto por el que se nombra el de Justicia.

—¿Se nombra director general de Seguridad?

—Todavía no.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio fué rodeado por los periodistas cuando abandonaba el salón de sesiones.

Se requirió su opinión, y dijo: —Yo no debo opinar. Ahora que opinen otros. Yo no hubiera dicho nada de no estar autorizado por el Presidente del Consejo. Ya veremos lo que ocurre mañana, pues ahora, lo interesante es el discurso que pronuncie el señor Chapaprieta y lo que diga el señor Alba, si es que se decide a intervenir.

ULTIMA HORA DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Mañana decidirá Francia si apoyará a Inglaterra en el caso de un conflicto con Italia

NO HA HABIDO ENCUENTROS, SINO CAMBIO DE POSICIONES

Roma.—A última hora de esta noche, un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido las informaciones referentes a que se hubiera registrado encuentros entre las fuerzas italianas y etíopes.

Han admitido que las tropas italianas de Eritrea se han movido a nuevas y mejores posiciones, en vista de la actitud cada vez más hostil de los etíopes.

Sin embargo, no ha especificado el lugar de las nuevas posiciones, y no se ha podido saber si esto significa que los italianos hayan cruzado la frontera etíope.

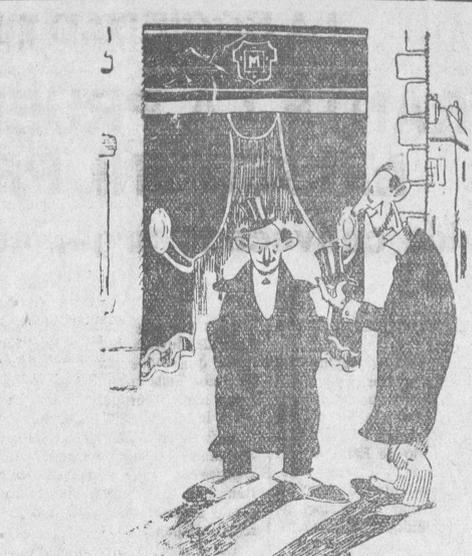
13.000 SOLDADOS ITALIANOS A ABISINIA

Port Said.—Hoy se ha establecido un nuevo "record" al pasar el Canal de Suez, a bordo de cuatro transportes, trece mil soldados italianos con rumbo a África del Este.

REUNION PREVIA PARA UN CONSEJO DE MINISTROS DECISIVOS

París.—El primer ministro, señor Laval, ha convocado a reunión, de los ministros de la Guerra, Marina y Aire, con los jefes de cuerno de dichos servicios, para hoy, jueves, con el fin de estudiar la parte técnica de los problemas relativos a la encuesta británica.

El resultado de dicha reunión facilitará la base de acción del Gabinete para su reunión del viernes, donde decidirá la naturaleza de la contestación a Inglaterra.



CONSUELO
—¿Y has llegado hasta el cementerio?
—Más lejos todavía. He llegado a aspirar a próximo marido de la viuda.
(Vendimiaire)

RADIO Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, jueves
14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda. Servicio meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—14:30: Actuación, en el estudio de Inter-Radio, de la orquesta Noel Jazz.—15:30: Fin de la emisión.—17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores. 18:30: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía.—22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22:10: Reportajes artísticos salmantinos, por José Juanes.—22:30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales. 22:50: Selección musical de los números de la zarzuela del maestro Sorozábal, "Katuska".—23:30: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

EL DIA DE LA AUDIENCIA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA. DESOBEDIENCIA

El delito de esta causa lo originó el siguiente hecho:
Por orden del Jefe Superior de Policía de Barcelona, el día 4 de Septiembre fué expulsado del territorio español por Villar Formoso, como consecuencia de no tener domicilio fijo y carecer de documentos que identificaran su personalidad, el súbdito cubano, procesado en esta causa, Rafael Vega Jerez, quien después, quebrantando aquella orden, la cual le había sido notificada, volvió a entrar en España, siendo detenido en Ciudad Rodrigo.

El procesado fué acusado por el fiscal, señor Alamillo, como autor de un delito de desobediencia y pidió se le impusiera la pena de tres meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

El defensor, señor Hernández, sostuvo que el procesado no era autor del delito que el señor fiscal le imputaba, solicitando una sentencia absolutoria.

El procesado fué condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

LESIONES EN PENAPARDA

Conoció el tribunal de Derecho de la causa instruida por el hecho que vamos a referir:

En la mañana del 1 de Julio último, cuestionaron en término de Peñaparda, Miguel Martín Mateos y el procesado, Francisco Sánchez Sevillano, y éste inflirió a aquél una herida en el hipocondrio izquierdo, que ha curado sin deformidad en veintidós días, durante los cuales no pudo trabajar y necesitó asistencia médica.

Dicho procesado fué acusado por el mismo fiscal, señor Alamillo, quien le consideró autor de un delito de lesiones, pidiendo que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización de 150 pesetas.

La defensa, señor Guerra, alegó en favor de su patrocinado la existencia de legítima defensa, solicitando que fuese absuelto, terminándose el juicio para que el tribunal dicte la oportuna sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE VENDE POR 300 pesetas, gramófono Odeón, con treinta y cinco discos, todo en perfecto estado. Para verlo y tratar, en la Plaza de San Julián, número 5.

NECESITO AGENTES de ampliaciones, para toda España. Pago buen sueldo. Informes, Fotografía Almaraz, Doctor Riecco, 96.

AYER SE EFECTUO LA MOVILIZACION CIVIL EN ITALIA

Mussolini no cree que Francia se asocie a la aplicación de sanciones

A las medidas de carácter militar—dice—contestaremos con medidas de carácter militar; a los actos de guerra, con actos de guerra, y a las sanciones económicas, con la disciplina y el espíritu de sacrificio

COMIENZA LA MOVILIZACION

Roma.—Esta tarde, a las tres y media, empezó la movilización civil, o de prueba, cuya señal fué dada por medio de toques de sirena.

Al oír la señal, cerraron todos los almacenes, y la muchedumbre se lanzó hacia los lugares señalados como puntos de concentración. El momento fué de gran emoción. Todo el mundo está en la calle para participar en la movilización, que afecta a diez millones de italianos, la mayor que ha conocido la historia.

Algunos interpretaron la llamada de las sirenas como el comienzo de las operaciones en Africa, donde hay ya en pie de guerra doscientos mil hombres.

DETALLES

Roma.—La orden de movilización cogió de sorpresa a todo el mundo, pues se esperaba a última hora de la tarde.

Cuando empezaron a tocar las primeras sirenas, apenas se advirtió el sonido; pero a los pocos segundos se incrementó de tal manera el ruido que semejaba a una sinfonía de sirenas de distintas notas, que acompañaban las campanas de todas las iglesias de Roma.

En las calles se veía correr a las gentes de un lado para otro, en medio de la lluvia, algunas sin sombrero, otras con impermeables, y muchas con los paraguas en la mano. Mientras tanto, los altavoces colocados en las plazas, dejaban oír los himnos nacional y fascista. Algunos movilizados cantaban himnos de guerra, mientras acudían a sus puestos.

El aspecto más destacado de la movilización fué la rapidez y pre-

cisión con que el pueblo respondió al llamamiento.

Lo propio ocurrió en todas las ciudades y pueblos del país, cuando viejos y jóvenes respondieron al llamamiento a filas hecho por el "Duce".

Momentos antes de la movilización, en una de las emisiones de radio, dijo: "Todos los que dudaban de la decisión de Italia, tendrán dentro de algunos instantes confirmación de su carencia de realidad histórica".

En la ciudad del Vaticano hubo tranquilidad absoluta, mientras se llevaba a cabo la movilización en Roma. Los habitantes estaban muy interesados por el ambiente existente en la capital, pero no tomarán parte en la movilización.

El Papa permaneció en su biblioteca particular y recibió informes periódicos del desarrollo de la movilización por medio de sus dos ayudantes secretarios, de Estado.

En estos momentos, la muchedumbre está congregada frente al palacio de Venecia, desde cuyo balcón hablará el señor Mussolini a las seis de la tarde.

Todas las tropas de la guarnición han sido acuarteladas desde esta mañana. Se han adoptado medidas de protección para las embajadas y legaciones.

La legación de Abisinia está estrechamente custodiada.

EL DISCURSO DE MUSSOLINI

Roma.—Mussolini comenzó su anunciado discurso a las seis y media de la tarde. A poco de empezar a hablar, los vivas le interrumpen constantemente. Los puntos más destacados de su discurso son estos:

"En la Sociedad de Naciones se

habla de sanciones. Yo me niego a tomar por auténtica la creencia de que Francia se pueda asociar a la aplicación de sanciones. A los actos de guerra nosotros contestaremos con actos de guerra. A las medidas de carácter militar, nosotros contestaremos con medidas de carácter militar. A sanciones de carácter económico, nosotros contestaremos con la disciplina y el espíritu de sacrificio.

La hora solemne está por sonar en la historia de la patria. Veinte millones de italianos están congregados en las plazas de Italia. Estos veinte millones únicamente tienen un solo corazón, una sola voluntad y una sola decisión. Esta manifestación quiere significar identidad completa y absoluta entre Italia y el fascismo.

No es solamente el ejército el que está marchando hacia su destino, sino también cuarenta millones de italianos que marchan con este ejército. El tipo de injusticia más agudo se está dando ahora con Italia, al negarte un sitio merecido bajo el sol".

LA EMBAJADA INGLESA, CUSTODIADA

Roma.—Durante la movilización de "prueba" que terminó poco después del discurso del señor Mussolini, unas fuerzas de doscientos hombres de un batallón de infantería y de un batallón de policía, guardaron la embajada de Inglaterra, como medida de precaución contra posibles demostraciones.

Han sido preparadas fuerzas de Caballería y de policía adicional en camiones.

Ha sido montado un cordón de policía a un cuarto de milla de distancia de la embajada, para evitar que la gente se acerque.

ULTIMAS NOTICIAS DEL CONFLICTO INTERNACIONAL

La Sociedad de Naciones solicitará de Francia el envío urgente de observadores aéreos desde la Somalia francesa, para determinar dónde ha ocurrido la supuesta invasión de las tropas italianas

M. Baldwin ha convocado urgentemente al Comité de Defensa Nacional y a los principales ministros ingleses : Noticias interesantes del grave conflicto italo-etíope

MUSSA-ALI, REGION SIN FRONTERA

Londres.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter, que debe hacerse notar que la región de Mussa-Ali, donde han penetrado tropas italianas, se considera en general como territorio sin frontera bien delimitada.

UN TELEGRAMA DEL "NEGUS" A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El telegrama que el "Negus" ha dirigido a la Secretaría de la Sociedad de Naciones, dice así:

"Les informamos, para que puedan comunicarlo al Consejo y a los miembros de la Sociedad de Naciones, de que las tropas italianas han violado la frontera etíope en la región de la montaña de Mussa-Ali, entre esta frontera etíope y la Somalia francesa, y se han establecido en territorio etíope, preparando un ataque a fondo.

La proximidad al mar en esta región y el acceso fácil por territorio de la Somalia francesa, hacen posible que el Consejo de la Sociedad de Naciones envíe observadores, o bien obtenga una confirmación de esta violación de nuestro territorio por medio de las autoridades de la Somalia francesa".

LOS INFORMES QUE TIENE EL GOBIERNO ETIOPE

Addis Abeba.—La Legación de Italia declara ignorar todo lo relativo a una supuesta violación de la frontera en la región del Monte de Mussa.

Según los informes que tiene el Gobierno etíope, las dos columnas de ataque italianas, con un total de 20.000 hombres, se han establecido al este y oeste, respectivamente, de la montaña de 6.800 pies de altura, llamada Mussa Ali, que se encuentra en un sector de territorio etíope, entre Eritrea y territorio francés.

Primeramente, los italianos construyeron seis carreteras al sur de Assab; después, una base al este de la montaña, y finalmente, otra al oeste, a una distancia de 30 kilómetros, dentro de territorio etíope.

También han construido una carretera en la parte sur, entre las Colinas y la frontera francesa.

Parece que, según otros informes, hay al sur de Assab un contingente de tropas italianas indígenas que oscila entre 50.000 y 60.000 soldados, pero no se sabe el número total de tropas italianas destacadas en territorio etíope. Los contingentes más avanzados se encuentran casi tocando la frontera francesa, y se dice que

las autoridades francesas han construido una valla pintada de rojo a lo largo de la frontera para servir de aviso a los italianos. Los etíopes no tiene tropas en la referida zona.

EL ENCUENTRO NO HA SIDO CON LAS TROPAS REGULARES SINO CON UNAS TRIBUS

París.—Según el periódico "Paris-Soir", ya han ocurrido los primeros encuentros entre italianos y algunas tribus guerreras, pero hasta ahora las tropas italianas no han entrado en contacto con las tropas regulares en Abisinia.

DE ROMA DEMENTEN LA VIOLACION DE TERRITORIO ABISINIO

Londres.—Comunican de Roma, que el Ministerio de Prensa y Propaganda, desmiente categóricamente que las tropas italianas hayan penetrado en Abisinia.

En Londres se declara que, aun en el caso de que la penetración se confirme, el hecho no causará sorpresa, pues era esperado desde ayer tarde.

Sin embargo, el cambio de la situación se considera como grave, pues pondría fin a los esfuerzos de conciliación de la Sociedad de Naciones.

Se agrega que el Consejo debe-

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 686,4. Sombra, 24,6. Mínima, 9,0. Seco, 19,0. Húmedo, 15,0. Viento, W. — fuerza, 1. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 6,13; pas. mer. 12,4; pón. 17,55.
 Luna: pas. mer. 17,10.
 C. creciente: el día 5.
OCTUBRE 4
Viernes
 Santos Francisco de Asís, fund. y conf.; Pedro, Marcos y Marciano, mrs.

Obras subvencionadas por la Junta Nacional Contra el Paro

Por la Secretaría de la Junta Nacional contra el paro, se comunica a esta Delegación, que en las sesiones celebradas por la misma en Septiembre, se ha acordado subvencionar con 177.961,77 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Obras	Pesetas.
Camino de Chagarca Mediano a carretera de Piedrahíta	10.000,00
Idem de la carretera de Nava del Rey a Peñaranda a la estación de la Carolina, trozo 2.º	25.000,00
Idem Fuenteguinaldo a Valverde del Fresno trozo 2.º	50.000,00
Idem del kilómetro 10 de la carretera de Salamanca a Fregeneda a La Alberca	50.000,00
Idem de Puente de Siega Verde a Gallegos de Argañán, por Sexmuro y Martillán, trozo 1.º	35.000,00
Valdecarros. Abastecimiento de aguas potables	7.961,77
Total concedido	177.961,77

Y para la intervención de los organismos de Trabajo se han dictado las siguientes instrucciones que se publican para su perfecto conocimiento y rigurosa aplicación:

1.º Los delegados provinciales de Trabajo y las Oficinas de Registros de Colocación, comunicarán a la Junta Nacional contra el paro la fecha en que comiencen a realizarse los trabajos u obras, para los que la Junta ha concedido subvención, dentro de la demarcación territorial correspondiente.

2.º Las Oficinas de Colocación, directamente, y los delegados de Trabajo dentro de la demarcación de cada provincia, cuidarán de que en las obras a ejecutar con fondos de paro, no se ocupen más que obreros de los que figuren como parados en las respectivas Oficinas de Colocación. Cuando el número de obreros que han de ocuparse en las obras a realizar sea superior al que accuse el censo de paro de la localidad, con arreglo a los datos remitidos a la Oficina Central de Colocación, al final del mes anterior, las oficinas respectivas lo pondrán en conocimiento del delegado de Trabajo de la provincia y de la secretaria de la Junta Nacional contra el paro; señalando, al mismo tiempo, las localidades o Registros donde sería más conveniente retirar los obreros necesarios para cubrir aquella diferencia. Los delegados de Trabajo informarán a la secretaria de la Junta sobre la propuesta de las Oficinas correspondientes y a su vista la Secretaría resolverá, señalando las Oficinas o Registros de donde hayan de retirarse los obreros a ocupar en aquel caso.

3.º Las Oficinas de Colocación, a las que se describan las diferentes obras, remitirán a la Secretaría de la Junta Nacional contra el paro una estadística censal de los obreros ocupados en las obras de su demarcación, que habrá de referirse a las nóminas semanales en que coincidan los días 15 y 30 de cada mes.

4.º Las Oficinas de Colocación y las Delegaciones de Trabajo someterán a la consideración de la Junta Nacional contra el paro, o ésta podrá promoverla por sí, la conveniencia de establecer turnos de trabajo, con el fin de transformar el censo de paro completo que acusen las respectivas estadísticas en censo de paro parcial.

5.º Las Oficinas de Colocación,

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
 Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

directamente, y la Secretaría de la Junta, indirectamente, a través de las informaciones que reciba de las Oficinas de Colocación o que recojan de sus órganos propios de inspección, llevarán un control completo respecto al número de obreros ocupados, jornada rendida y cantidad invertida en jornales en relación con el número de obreros, jornadas y cantidad que el contratista o adjudicatario se comprometió a colocar o distribuir en la petición de concesión de la obra, a fin de que este control sirva de base para la imposición de las sanciones que en su caso pueda acordar la Junta por incumplimiento de las condiciones en que se efectuó la concesión.

Salamanca, 2 de Octubre de 1935.—El delegado provincial de Trabajo, Rafael Villa.

SUCESOS LOCALES

UNA NIÑA INTENTA SUICIDARSE

En el barrio de Los Pizarrales corrió ayer la noticia de que una niña se había suicidado, extremo que después no fué confirmado.

Lo sucedido fué que la niña de trece años, Antonia Sánchez Herrero, por haber originado un escándalo en la calle fué reprendida por su madre, Ana Herrero, castigándola a permanecer encerrada en la cocina de la casa, situada en la calle de la Luz, número 24.

A los pocos momentos entró en la cocina un pariente de la familia, llamado Francisco Herrero Martín, que habita en el número 19 de la misma calle, sorprendiendo a la muchacha cuando había atado una soga de esparto al techo de la habitación y había hecho un nudo corredizo, con intención, según ella, de suicidarse.

El hecho originó los consiguientes comentarios, dando algunos el suceso como consumado.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Ayer, por la mañana, encontrándose en un muelle de la estación, el obrero Pablo Granado Rodríguez, de treinta y cinco años de edad, domiciliado en la calle de Rodríguez Sampedro, sufrió un accidente de trabajo, durante la descarga de un caldera para coger alquitrán del pavimento.

El herido fué llevado al botiquín de urgencia de la estación, apreciándosele dos contusiones y erosiones en la pierna izquierda, de carácter leve.

Pablo Granado, trabajaba a las órdenes de don Zacarías Recio, que vive en la calle de las Eras, número 1, principal.

DENUNCIAS

Los Guardias de Seguridad, denuncian en la Comisaría de Policía, a Antonio Milova Satien, por hacer aguas menores en la vía pública.

—La Guardia municipal, denuncia igualmente a Paulina Moro Flores, Patrocinio Almeida Hernández y Gaspar Chapa Moreno, por riña y escándalo.

MORDIDA POR UN PERRO

Elvira Mateos, de veinticinco años de edad, domiciliada en la calle de la Luna, número 1, fué ayer mordida por un perro, que produjo erosiones en el brazo derecho, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

POR MANO AIRADA

También fué curada Carmen de la Morena, que vive en el Camino de las Aguas, número 23, de una contusión en el tórax, que le fué producida por mano airada.

Caja de Recluta número 46

El próximo día 6, a las ocho de la mañana y en el local de la citada Caja, situada en el cuartel General Arroquia (Ingenieros), se procederá al sorteo para determinar los números correspondientes a los cupos de filas (África y Península) y los del cupo de Instrucción, entre todos los soldados en Caja del actual reemplazo y agregados al mismo de años anteriores, excepto los acogidos a los beneficios del Capítulo XVII (cuotas).

Salamanca, 2 de Octubre de 1935.—El jefe de la Caja de Recluta, Francisco Sánchez Alvaró.

CIUDAD RODRIGO

Solemne apertura de curso en el Instituto

El martes, día primero, tuvo lugar en el nuevo Instituto Nacional la apertura del Curso 1935-1936, la cual revistió gran solemnidad, celebrándose el acto, en el heroico salón.

Presidieron, el director don Joaquín Gaité Veloso, el alcalde, don

El salón estaba lleno de selecto público y numerosos estudiantes. El director, señor Gaité y los profesores, señores Hidalgo y López, vestían traje académico.

Discurso de don Alejandro Cuesta

Dió comienzo el acto con un e-

lógica necesidad, debe no solamente no contradecirse, sino positivamente amonizarse con el ambiente familiar en la unidad moral más perfecta posible, hasta poder constituir con ella un solo santuario, destinado a la formación del alumno,



Arriba: El Claustro de profesores del Instituto de Ciudad Rodrigo.—Abajo: La presidencia del acto de la apertura de curso, durante la entrega de diplomas. Fotos Pazos.

Juan del Valle Santamaría, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor López Arana; el Claustro de profesores, vicedirector, don José Hidalgo Barcia; don Alejandro Cuesta del Muro, señora Matilde Martín, don Benedito Nieto, don Vicente Bousier, don Miguel López, don Joaquín Jiménez, don Adrián Vasconcellos y don José Ubeda Gómez; el Jefe de Instrucción, don Fausto Sánchez; el Diputado provincial, don Joaquín Aparicio, presidente de la Federación Agrícola, don José Manuel de Aristizábal; rector del Seminario, don Eusebio Obregón; vice-rector, don Saturnino Moro Palos; el Registrador, señor Molina; el teniente coronel de Aviación, presidente del Casino don Isidro Lorenzo Sequiera; el subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez; los directores de los Grupos Escolares, don José Manuel Hidalgo y don Enrique Domínguez; los maestros, don Nicasio Sánchez, don Toribio Catiño, don Alfonso Ortiz; el capitán de Carabineros, señor Elices, y el teniente, señor Hernández; el subdelegado suplente de Farmacia, don Joaquín García Mayor, el secretario del Ayuntamiento, don Juan Cabezas Pérez; el abogado, don Nicancor Gallo; el director del Banco del Oeste, don Eduardo Aparicio; el jefe de Telégrafos, don Manuel Posadas; provisor de la Diócesis, don Mateo Prieto; secretario del Juzgado de Instrucción, don Ramón Hernández; el jefe de Policía gubernativa, señor Rivero; el Inspector de Policía, señor García Medina; el jefe del destacamento de Seguridad, señor Mata; el médico, don Andrés Lorenzo Brusi; el director de "Miróbriga", señor Blanco; el corresponsal de "El Debate", señor Sánchez, y los corresponsales de la Prensa provincial, don Cipriano Santos y don Manuel Coscón.

bajo pena de faltar a su cometido. No se nos oculta la responsabilidad que contraemos al tener que responder, con nuevos esfuerzos al progresivo desarrollo del internado, pero nos alienta en este camino el éxito conseguido durante este primer año de su funcionamiento, que ha comulado los mayores optimismos hasta el extremo de hacer necesaria una ampliación en el número de sus cuarenta plazas, que actualmente están en proyecto y para las que el Estado ha concedido ya una subvención de 20.000 pesetas.

Es posible que una selección de los alumnos internos nos permita llenar cumplidamente todos sus fines. Y si aquí terminara este comentario, no podía perdonarse un pecado, la ingratitud, y para no caer en él, permitidme una manifestación pública de agradecimiento para todos los que se esforzaron en la consecución de estos éxitos y muy especialmente (justo es consignarlo y obligado reconocerlo) hacia el excelentísimo señor don Filiberto Villalobos, que consiguió rematar la obra en que tan obstinadamente trabajó al alcanzar la alta jerarquía de ministro del ramo, y a nuestro paisano don Severino Pacheco, que con una tenacidad inigualada, fué agudijón constante que supo excitar toda clase de resortes hasta conseguir los triunfos tan alborozadamente comentados.

Y permitidme antes de entrar en la lectura de los datos académicos, que comente, aunque brevemente, los dos éxitos resonantes y merecidos conseguidos en el curso pasado: la instalación del Instituto en este magnífico edificio y establecimiento del internado residencial.

Las puertas de este espléndido local se habrían hecho un año y con ellas un futuro lleno de optimismos, pues no es solo la comodidad y la amplitud tan codiciada, con ser mucho, lo que nos conforta, sino las posibilidades de expansión cultural.

El segundo éxito, la organización del internado se comenta por sí solo; es indudable que llena la necesidad en el ambiente local; es económico, higiénico, cómodo, alegre... El Instituto ilustra; el internado educa; se hace necesaria una educación integral, que únicamente en residencias adecuadas puede tener efectividad.

Intentamos que el nuestro sea una institución subsidio y comple-

La banda Miróbriga ameniza el acto de la apertura

Durante la apertura de curso, la banda, miróbrigense, situada en el centro del patio, amenizó tan solemne acto, tocando diversas obras musicales.

Un lunch

Terminada la apertura, todos los asistentes al acto se trasladaron al salón de profesores, donde fué servido un espléndido lunch, siendo debidamente atendidos y obsequiados después las diversas dependencias de clases, internado y demás, de las que hicieron grandes elogios.

Réstanos solamente testimoniar nuestro agradecimiento al director y profesores, por la distinción que fuimos objeto al invitarnos al solemne acto de la apertura.

S. VEGAS ARRANZ

Depositaria de Hacienda

Se interesa la presencia del retirado don Ildefonso Alfárez en esta Dependencia, al efecto de informarle de un asunto de gran interés.

Señoritas. GRAN PELUQUERIA DE MODA LA YANKEE

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, su nuevo domicilio, en Espoz y Mina, número 5, primero. Preciosas permanencias desde seis pesetas. Abonos de peinados. En precios, como ninguna. No dude que LA YANKEE es la única casa en perfecciones. Y siempre LA YANKEE. No confundirse, Espoz y Mina, 5, primero. (Puerta por encima de la traseira del Coliseum).

Datos estadísticos. Matriculas

Ingreso.—En el curso de 1934-35, solicitaron ingreso en la convocatoria de Junio y Septiembre, 122 (31 señoritas y 91 varones), resultando 94 aprobados y 21 no admitidos y 2 no presentados.

Enseñanza oficial.—Se matricularon 192 alumnos (61 señoritas y 131 varones), con un total de 1.110 inscripciones, siendo de éstas 222 matriculas gratuitas y 13 de honor.

Enseñanza no oficial.—En la convocatoria extraordinaria de Enero, se matricularon seis alumnos.

En la de Junio, se matricularon 289 alumnos (22 señoritas, con un total de 1.622 inscripciones, siendo 162 gratuitas y 15 de Honor. Convocatoria de Septiembre. Se matricularon 49 alumnos (9 señoritas), con un total de 162 inscripciones, siendo 18 gratuitas.

Resumen

El número de alumnos que cursaron sus estudios, ascendió a 539, con 2.916 inscripciones de todas clases, número que arroja un aumento con relación al año anterior de 8,3 por 100.

Relación de los alumnos sobresalientes que han obtenido matrícula de honor, a quienes se les entregaron los diplomas

Seguidamente tuvo lugar la entrega de diplomas por el director, el alcalde y el prelado a los alumnos.

En el examen de ingreso: Víctor Borrego, Ana García del Arco y Francisco Vieira Martín.

En los diferentes cursos del año: Víctor Rubio de Arriba, Eusebio Carreño Cima, Santiago Hernández González, Albino Alvarez Rodríguez, Santos García Valiente, Manuel Fragero Sánchez, Manuel López Cornejo, Isabel García Morante, Teresa Pérez Fontán, José María Teresa Cubillo, Eugenio Santos de Mata, Javier Herbert Aristegui, Agustina Alfonso González, Manuel Costales Gómez, Diego Martínez Balbuena, Jaime de Borbón y Esteban, Ignacio López Pérez, Gerardo Moreno Hernández.

Francisco Aláejos Galache, Lorenzo Báez Sánchez, Rafael García Zúñiga, Cecilio Hernández, Pilar Quinanal Alonso, Jaime Maceras Pieres, Esperanza Moraleja Romero, Celia Hidalgo Santos, Germán Moraleja Hernández, Marina Rodríguez Hernández, Fernando Silas Millán, Alfonso Fernández, Francisco Javier, Tornos, Ignacio Artola Cenarro, Santiago Vegas Hernández, Natividad García Peñero, Ange Benito Zamarreño, Eleuteria Chamorro Aguilar, Antonia Zamareño Blanco, Enrique Fernández Villamil, Fernando Tiedra Alonso, Lino Llamas Madrugá, Julia Serra, Joaquín Pérez González, Carlos de la Cuadra, Antonia Zamareño Blanco, Venancio Díez, Hortensia Gutiérrez, Juan José Almeida.

Se declara habiendo el curso

Una vez repartidos los diplomas, el director del Instituto, señor Gaité, en nombre del Presidente de la República, declara habiendo el curso de 1935-1936, tocando la banda el Himno Nacional, entre aplausos.

La banda Miróbriga ameniza el acto de la apertura

Durante la apertura de curso, la banda, miróbrigense, situada en el centro del patio, amenizó tan solemne acto, tocando diversas obras musicales.

Un lunch

Terminada la apertura, todos los asistentes al acto se trasladaron al salón de profesores, donde fué servido un espléndido lunch, siendo debidamente atendidos y obsequiados después las diversas dependencias de clases, internado y demás, de las que hicieron grandes elogios.

Réstanos solamente testimoniar nuestro agradecimiento al director y profesores, por la distinción que fuimos objeto al invitarnos al solemne acto de la apertura.

S. VEGAS ARRANZ

Depositaria de Hacienda

Se interesa la presencia del retirado don Ildefonso Alfárez en esta Dependencia, al efecto de informarle de un asunto de gran interés.

Señoritas. GRAN PELUQUERIA DE MODA LA YANKEE

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, su nuevo domicilio, en Espoz y Mina, número 5, primero. Preciosas permanencias desde seis pesetas. Abonos de peinados. En precios, como ninguna. No dude que LA YANKEE es la única casa en perfecciones. Y siempre LA YANKEE. No confundirse, Espoz y Mina, 5, primero. (Puerta por encima de la traseira del Coliseum).

Salamanca ya tiene su Escuela Profesional de Comercio

La idea, desde hace muchos años acariciada, de que se crease en Salamanca una Escuela de Comercio, ha llegado a ser una realidad. Oficialmente, y en el local de la Cámara de Comercio, donde provisionalmente ha sido instalada, se ha verificado la inauguración de la Escuela.

Repetidísimas veces se habían hecho gestiones cerca de los Poderes Públicos, encaminadas a conseguir la creación de dicho centro de cultura, por considerarlo de excepcional importancia para la vida de Salamanca. Muchos artículos se publicaron también en diversas épocas en los diarios locales, especialmente en EL ADELANTO, encaminados a tal fin, sin que nunca se consiguiese otra cosa que buenas promesas.

Pero implantado el actual régimen republicano, tuvo Salamanca la suerte de que fuese nombrado Ministro de Instrucción Pública don Filiberto Villalobos González, que tanto como el que más ama a esta ciudad, y tan pronto se formuló la petición de que se crease la Escuela, estimando que era de justicia, la atendió publicando en la "Gaceta" el Decreto de creación con todos los detalles precisos para que se llevase a efecto.

Poco tiempo después dejó de ser Ministro el señor Villalobos, no obstante lo cual, la suerte siguió favoreciéndonos y llegó a aquel Ministerio a desempeñar el cargo de Director General de Primera Enseñanza otro salmantino de corazón, don Rafael González Cobos, que interesado también en todo lo que pudiera ser beneficioso a Salamanca, ha sido el propulsor incansable que se ha preocupado de que la Escuela de Comercio empezase a funcionar inmediatamente. Para ello nombró Comisario al distinguido profesor de Ciencias don José García Isidro, quien con extraordinario celo y competencia ha trabajado en todo lo necesario para la organización de la Escuela.

El señor González Cobos ha conseguido además crear en Salamanca una Escuela de Artes y Oficios, que también está en marcha por la organización de su Comisario, don Domingo Sánchez, culto profesor de este Instituto, cuyo centro, según nuestros informes ha de ser altamente beneficioso en especial para las clases obreras; y ha creado por último un Conservatorio de Música, que tenemos entendido se está en la organización del mismo por su Comisario don Fernando Iscar, y que igualmente ha de ser de gran utilidad; todo esto aparte de haber dotado a la mayoría de las Escuelas de la provincia del material necesario y atendido en fin cuantas peticiones en justicia se le han hecho.

Y volvamos a la Escuela de Comercio. Con fecha 25 de los corrientes se abrió el plazo de matrícula de ingreso y el éxito ha sido como se esperaba, pues se inscribieron y han sufrido examen 67 alumnos. A esta cifra hay que sumar otra de importancia de los que no han necesitado hacer dicho examen por tenerlo aprobado en otro Centro, y desde luego se puede asegurar que en preparatorio excederá bastante del centenar el número de matriculados, con lo cual quedará demostrado que la Escuela de Comercio era necesaria en Salamanca. El tiempo y los hechos se encargarán de evidenciarlo.

Ha sido, pues, inaugurado el Centro de Enseñanza Comercial a que venimos refiriéndonos, Salamanca debe agradecer a los salmantinos señores Villalobos y González Cobos, la labor meritoria que han realizado y por ello nos parece bien que la Cámara de Comercio les tribute el homenaje que tiene en proyecto, el cual esperamos que no se demore.

UN SALMANTINO

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 25. - Teléfono 133

COLISEUM HOY: A las siete y diez y tres cuartos
 GRANDIOSO ESTRENO! de la **BRITISH**, de Londres que presenta a **ANNA MEAGRE** y **S.R. CEDRIC HARVICK** en la formidable producción inglesa.
NELL GWYN
 El amor de Carlos II
 Una película estrenada en el Alkazar, de Madrid, con grandioso éxito

TARAMONA HOY: A las siete y diez y tres cuartos
LA PATRULLA DE LA POLICIA NORTEAMERICANA
 es la auténtica protagonista de un film titulado **Pistas secretas**
 Máxima interpretación de **FRED MAC MURRAY** y **ANN SHERIDAN**

DESDE HOY
 a las cuatro de la tarde, estarán a la venta las localidades para MAÑANA en el **COLISEUM**
Segundo viernes de Gran Moda. El éxito de la temporada.
"CANCION DE CUNA"
 La película que nadie dejará de ver, basada en la célebre obra de **Martinez Sierra** e interpretada por la estrella **DOROTHY WIECK**

EL TOISON
 CASA ESPECIALIZADA EN EQUIPOS DE NOVIA Y ROPA BLANCA
SAN PABLO, 1
 Apertura, el lunes, 7 de Octubre
 CASA CENTRO, EN VALLADOLID